

**MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN****SESIÓN ORDINARIA 037-2024****ACTA N° 037**

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día tres de diciembre del dos mil veinticuatro, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, María Josefa Fallas Ureña, Carlos Zúñiga Montero, Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, Anais Barrantes Mora, Runny Monge Zúñiga **Regidores Propietarios.** -----

Luz María Godínez Méndez, Henry Alberto Mora Espinoza, Álvaro Navarro Navarro, Nora Alvarado Roquett, José Francisco Calderón Fernández, Weslyn Dahianna Mena Ríos, **Regidores Suplentes.** -----

Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, José Antonio Quesada Rangel, Ronny Cruz Hidalgo, Marvin Corrales Mora, Carlos Antonio Murillo Murillo, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Luis Fernando Rojas Mena, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Ivannia Navarro Elizondo, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, Gerardo Solís Castro, Karolin Pérez Ugalde, Yesenia Umaña Piedra, Zobeida Fernández Mora, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Pablo Céspedes Jiménez, María de los Ángeles Rodríguez Segura, **Síndicos Suplentes.** -

Emanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Pablo Elizondo Valverde, Yoselyn Espinoza Acuña, Técnicos municipales, Henry Viquez Fernández, Asesor Legal. -----

MIEMBROS AUSENTES: Andrés Vega Solís, María Alejandra Arias Calvo, Carlos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 2 de 73

1 Andrés Mora Navarro, Regidor Suplentes, Rosibel Cordero Valverde, Rita Valverde
2 Martínez, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Roxinia Pérez Rojas, Síndicos suplentes. -
3

4 **ORDEN DEL DÍA**

- 5 I. Apertura y comprobación del cuórum
6 II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
7 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
8 IV. Juramentación Representantes del Comité Cantonal de la Persona Joven en el
9 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de P.Z.
10 V. Aprobación del Acta Ordinaria 036-2024
11 VI. Atención a Vecinos
12 VII. Asuntos de la Presidencia
13 a) Dictámenes
14 b) Mociones
15 VIII. Correspondencia
16 IX. Cierre de la Sesión

17
18 **ARTÍCULO I.**

19 **Apertura y comprobación del cuórum.**
20 Se cuenta con 9 regidores presentes.

21
22 **ARTÍCULO II.**

23 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.**

24 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación
25 Escuela la Trinidad de Pejibaye.-----

Nombre	Cédula
Ana Patricia Meza Chávez	1-1521-0749
Ivania Acuña Hernández	6-0396-0206
Victor Jiménez Morales	1-0968-0504
Hazel Michelle Hernández Corrales	2-0797-0931
Keilyn Marcela Solís Bonilla	1-1526-0707



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 3 de 73

- 1 2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de educación
2 Escuela Oratorio de Platanares.-----

Nombre	Cédula
Mileidy Camacho Sandí	1-1203-0669
Marlen Vanessa Arias Rojas	1-1196-0395
Lidelia Gómez Zúñiga, conocida como Lidilia Gómez Zúñiga	1-1076-0354
Leonel Rojas Torres	6-0310-0616
Lineth de los Ángeles Díaz Méndez	1-1436-0222

- 9 3. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta de educación
10 Escuela Francisco Morazán Quesada.-----

Nombre	Cédula
Tania Rojas Rodríguez	1-0993-0467

- 13 4. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta de educación
14 Escuela San Jerónimo.-----

Nombre	Cédula
María Estrella Godínez Portugués	1-1108-0137

- 17 5. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta administrativa
18 Colegio Agropecuario de Pejibaye Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Mauricio Barrantes Muñoz	1-1082-0681
José Alfredo Castro Segura	1-0684-0366
Nuria Rodríguez Corrales	1-0480-0803
Sandra Martínez Arroyo	6-0242-0161
William Valverde Marín	1-0625-0892

25 **ARTÍCULO III.**

26 **Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.**

- 27 a) Junta de Educación Escuela la Trinidad de Pejibaye.-----

Nombre	Cédula
Ana Patricia Meza Chávez	1-1521-0749
Ivania Acuña Hernández	6-0396-0206
Victor Jiménez Morales	1-0968-0504
Hazel Michelle Hernández Corrales	2-0797-0931
Keilyn Marcela Solís Bonilla	1-1526-0707



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 4 de 73

b) Junta de educación Escuela Oratorio de Platanares.-----

Nombre	Cédula
Mileidy Camacho Sandí	1-1203-0669
Marlen Vanessa Arias Rojas	1-1196-0395
Lidelia Gómez Zúñiga, conocida como Lidilia Gómez Zúñiga	1-1076-0354
Leonel Rojas Torres	6-0310-0616
Lineth de los Ángeles Díaz Méndez	1-1436-0222

c) Junta de educación Escuela Francisco Morazán Quesada.-----

Nombre	Cédula
Tania Rojas Rodríguez	1-0993-0467

d) Junta de educación Escuela San Jerónimo.-----

Nombre	Cédula
María Estrella Godínez Portugués	1-1108-0137

e) Junta administrativa Colegio Agropecuario de Pejibaye Pérez Zeledón. -----

Nombre	Cédula
Mauricio Barrantes Muñoz	1-1082-0681
Nuria Rodríguez Corrales	1-0480-0803
Sandra Martínez Arroyo	6-0242-0161
William Valverde Marín	1-0625-0892

ARTICULO IV.

Juramentación Representantes del Comité Cantonal de la Persona Joven en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de P.Z.

No se encuentra en el recinto.-----

ARTICULO V.

Aprobación del Acta Ordinaria 036-2024

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 036-2024, errores de forma; no de fondo. -----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 5 de 73

1 De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación
2 de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 036-2024, la cual se
3 aprueba con nueve votos.-----

4

5 ARTÍCULO VI.**6 Atención a vecinos**

7 1. Atención al señor Freddy Sáenz Altamirano, vecino de la Zona de Barú.-----

8 **Asunto: Situación particular que sucede sobre los permisos de constructivos**
9 **otorgados por la Municipalidad de PZ.**-----

10

11 La presidente municipal, le recuerda que tiene hasta diez minutos para referirse al tema.

12 Ahí tiene el micrófono y es todo suyo.-----

13

14 Mi nombre es Freddy Sáenz, yo en realidad soy vecino de la localidad de Páramo, pero
15 vengo el día de hoy acá para, en cierto punto, cubrir los intereses de unos representantes
16 de Catarata Nahuyaca, en realidad, hay un tema en el distrito de Barú que ha sido un
17 poco preocupante porque ha venido una cierta situaciones que se han venido desde
18 hace tiempo atrás, las cuales han ocurrido procesos judiciales, hay expedientes
19 judiciales tanto acá como en San José y en muchas partes abiertos, lo último, lo que me
20 trae el día de hoy acá, es que en el mes de octubre de este año, los representantes de
21 una sociedad que se llama Cataratas Nahuyaca, Natura Park, que es representada por
22 un extranjero de nombre Kurt, ellos se dan cuenta que los vecinos que son de Finca La
23 Familia, que también operan bajo el mismo nombre de Cataratas Nahuyaca, empiezan
24 a hacer puentes y plataformas dentro de la finca.-----

25

26 Estos puentes y plataformas, se nota que está dentro de la zona de protección,
27 obviamente haciendo una invasión a esa zona de protección producto de eso, y velando
28 nosotros por los intereses particulares de nosotros, dentro de los expedientes judiciales
29 que ya existen, nosotros procedemos a interponer la denuncia ante el Departamento de
30 Control Constructivo de acá, de la Municipalidad de Pérez Zeledón, con el fin de hacerles



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 6 de 73

1 ver a ellos y tener la información eventualmente de que si esas otras personas contaban
2 con el permiso de construcción correspondiente, en un inicio, yo soy el que incurre en
3 dicho proceso y solicito al Departamento de Control Constructivo una certificación
4 eventual del expediente administrativo donde se dan los permisos de construcción, pero
5 en un inicio fue negado, entonces, vamos a ver, hay una serie de situaciones que nos
6 vienen a poner a nosotros a pensar, donde inclusive existe jurisprudencia en la Sala
7 Constitucional, donde indican que permisos de construcción no pueden ser emitidos
8 dentro de zonas de protección, nosotros incurrimos, inclusive presentamos la denuncia
9 al MINAE, presentamos la denuncia a la Dirección de Aguas, pero bueno, ya es otro
10 caso en particular y el 14 de octubre, digamos, de este año, interpusimos un recurso de
11 amparo donde se nos dio curso a ese recurso, exactamente igual, manifestando la
12 misma situación, pero para entrar ya así en materia, digamos, de qué es lo que realmente
13 nosotros queremos, es que, vamos a ver, que a nosotros nos negaron, digamos, la
14 solicitud eventualmente de los permisos de construcción, se hace la denuncia,
15 correspondiente y hemos presentado una serie de documentos al Departamento de
16 Construcción y ellos nos niegan todo tipo de información posterior a eso, digamos,
17 nosotros presentamos una denuncia también al Concejo Municipal y el Concejo
18 Municipal, por medio de la presidenta, que creo que es su persona, contestan el recurso
19 de amparo que ustedes nunca habían recibido una denuncia con respecto a eso,
20 nosotros, nos data, verdad, que el 18 de octubre, de forma presencial, yo presenté la
21 denuncia ante el Concejo Municipal y de igual forma, digamos, creo que estamos viendo
22 una serie de cosas y acontecimientos que creo que ellos lo que desean es una
23 investigación sobre a fondo de qué es lo que está pasando, ¿Por qué motivo? porque
24 están generando permisos de construcción en una zona que es de invasión, verdad, una
25 zona de protección, verdad, y al final de cuentas ellos van, hacen una inspección,
26 inclusive procedieron a detener la construcción como tal y a poner los sellos de seguridad
27 correspondientes, en una colaboración con el MINAE y la Dirección de Aguas, posterior
28 a eso, de que se da el asunto de la paralización de la obra, que son puentes bastante
29 grandes que están afectando la zona como tal, el río Barucito y demás, ellos proceden
30 a seguir con la construcción al día de hoy, que inclusive en el mes de noviembre, que ya

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 7 de 73

1 saben, ahorita finales del mes de noviembre, ellos finalizaron por completo la
2 construcción.-----

3

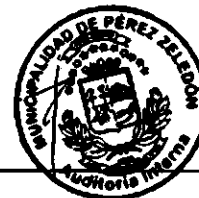
4 Ellos quitaron el asunto de los sellos, interpuestos por la misma municipalidad, y cuando
5 yo me presento a la municipalidad, otra vez al departamento constructivo, a informarles,
6 que la situación no paró ahí, entonces el funcionario me dice que la municipalidad ya no
7 va a asistir más al lugar, entonces, ¿a qué cabemos todo esto, verdad? los funcionarios
8 públicos, como bien es sabido por todos, tienen la obligación de poner denuncias
9 correspondientes cuando se da un delito que está establecido dentro de nuestro
10 ordenamiento jurídico, y eso no es lo que ha pasado el día de hoy ¿Por qué motivo?
11 porque inclusive el día de hoy se presentó una denuncia ante la Fiscalía de
12 Transparencia y Providencia de acá, del Ministerio Público en Pérez Zeledón, ya
13 denunciando a los funcionarios en específico por el asunto.-----

14

15 La situación en específico con el Concejo, nosotros queremos informarles a ustedes, y
16 hacerles ver la situación en particular de qué es lo que está sucediendo, y no sé,
17 desconozco el tema, digamos, de cuáles son las competencias que ustedes estarían a
18 llegar, verdad, pero el fin de todo esto es agotar como la vía administrativa, porque de
19 momento no se quiere, pero se va a proceder en un proceso contencioso administrativo,
20 pero primero agotar la vía administrativa como tal, además, el punto en particular es la
21 situación de que inclusive a la señora presidenta, usted contesta donde dentro de un
22 recurso de amparo que usted no tiene conocimiento, donde nosotros tenemos un
23 recibido, eso es, bueno, no sin juzgar ni nada por el estilo, a ver qué es lo que está
24 pasando internamente dentro del concejo, por qué motivo usted no tiene conocimiento
25 de esa parte, si es que hay un extravío del documento o si es que hay alguna situación
26 en particular, sin afán de juzgar, sin afán de hacer polémica, ni nada por el estilo, sino
27 es como ver la situación en particular de qué es lo que realmente está sucediendo.-----

28

29 Por otra parte, digamos, dentro de las pretensiones que nosotros queremos es, tal vez
30 que se haga o se solicite un informe a la parte del departamento del Alcalde donde nos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 8 de 73

1 informe, donde él haga una investigación de qué es lo que realmente está pasando,
2 donde están otorgando permisos de construcción, donde legalmente y dentro de la sala
3 constitucional indica que no se pueden, básicamente eso sería, nosotros, no sé si se
4 puede o no, porque ya yo desconozco el tema, nosotros traemos pruebas, digamos,
5 traemos copias de todos los documentos que se han presentado ante el departamento
6 constructivo, e inclusive copia de la denuncia que se interpuso ante la Fiscalía de
7 Probidad, donde se han visto las anomalías una tras otra, inclusive hay anomalías en
8 otras instituciones del gobierno, como lo es el MINAE y la Dirección de Aguas en
9 particular del mismo Ministerio, por decirlo así, básicamente eso sería venir a informar la
10 situación, ya que no hemos obtenido la respuesta tal vez deseada o la respuesta
11 negativa por parte específicamente del departamento constructivo, donde se nos hace
12 la negación, donde inclusive varias jurisprudencias indican que nosotros tenemos
13 acceso a la información y ver por qué motivo es que ellos no han interpuesto la denuncia
14 correspondiente, en razón de que ya se hizo una violación a la medida cautelar o a la
15 interposición de que no pueden seguir con la construcción y el día de hoy la construcción
16 ya está finalizada, entonces, básicamente eso sería, no sé si la prueba se recibe o no se
17 recibe, eso ya lo desconozco.-----

18

19 La Presidente Municipal indica que, bueno, yo puedo referirme a que cuando ese tipo de
20 asuntos llegan al Concejo Municipal, nosotros los trasladamos a la administración,
21 porque nosotros no somos ejecutores, no somos administración, somos Concejo,
22 tomamos decisiones sobre otros temas, aunque podemos darle seguimiento a ese tipo
23 de cosas, por eso nosotros cualquier denuncia se traslada y si tiene que ver con
24 Hacienda Municipal, pues lo elevamos a la Auditoría o se le hace una consulta a la
25 Contraloría o se pone una denuncia en la Contraloría, pero nosotros no hacemos
26 investigación de campo porque no es lo que nos corresponde de hecho, el procedimiento
27 que ustedes hacen es el adecuado si hay un funcionario que no está cumpliendo con su
28 deber, nada más, le voy a leer el artículo 170 del Código Municipal establece que contra
29 las decisiones de los funcionarios o funcionarias municipales que dependen
30 directamente del Concejo, que habrá recursos de revocatoria, hay alguna serie de... o

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 9 de 73

1 sea, el Código Municipal establece procesos que los administrados pueden presentar
2 cuando no están conformes con una decisión de la Administración o del Concejo
3 Municipal. Entonces, pueden utilizar este tipo de herramientas que la ley les provee, si
4 hay una denuncia y el MINAE no actuó a ley, también se presentan las debidas
5 denuncias, pero sí quiero aclararle y no quiero decir que yo esté de acuerdo con eso,
6 sólo le voy a decir lo que la ley dice, es la ley forestal la que establece las zonas de
7 protección y esa ley cambió y permite obras en zonas de protección de interés turístico,
8 lamentablemente, eso tienen que buscarlo, le recomiendo que lea ese artículo de la ley
9 forestal donde cambió, no es algo en lo que yo esté de acuerdo, pero bueno, hay
10 intereses a veces económicos y políticos que vulneran la zona de protección de los ríos
11 y de las quebradas de las fuentes de agua y ahí posiblemente encontró un resguardo
12 esta gente para continuar con esa obra, claro que habría que ver si cuando iniciaron eso
13 ya lo permitía la ley, verdad, ese es otro tema que le puedo, que le puedo, digamos,
14 ayudar en temas de este tema, pero sí es importante entender que nosotros podríamos
15 pedir información, podríamos hacer algunas cosas, pero el tema ya de investigar, hacer
16 eso no le compete al Concejo Municipal como tal por ese tipo de denuncias, sólo
17 podríamos darle seguimiento o apoyar, digamos, algún tipo de información que ustedes
18 requieran, pero cuando nos trasladan ese tipo de denuncias, nosotros lo trasladamos a
19 la administración para que le dé seguimiento, verá, a los jefes inmediatos o a quien
20 corresponda dentro de la administración, no podemos meternos en esas cosas, la ley
21 nos marca muy claramente la cancha.-----

22

23 La presidente municipal, cede el espacio de la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-

24

25 Don Freddy, hay que ser polémica, no tenga miedo a decirlo, si hay que ser
26 polémica, hacemos polémica, yo creo que nosotros como Concejo Municipal
27 somos los representantes del pueblo y a eso nos debemos, me preocupa nada
28 más, entiendo la posición de la señorita Presidente, en el sentido de que
29 probablemente no sea una situación a la cual el Concejo tenga que darle
30 digamos que el seguimiento, tal vez para ponerlo de alguna forma, pero si



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 10 de 73

1 ustedes presentaron una denuncia, que eso fue lo que entendi el 18 de octubre,
2 a la Secretaría del Concejo o al Concejo Municipal, eso debe haber sido de
3 conocimiento pleno del Concejo y a partir de ahí hacer el charlado que
4 corresponde a la administración, porque se ha dado algunas situaciones que
5 llegan al Concejo Municipal y a veces pasan seis meses, nueve meses y están
6 guardadas hasta que se pierda la vigencia de la situación y no se cumpla como
7 debe ser y creo que es una práctica que usted lo manifestó hace un rato, que a
8 veces se dan algunas instituciones, pero que por lo menos en un Concejo
9 Municipal, que es el órgano que cuida los intereses de toda la colectividad de un
10 cantón, no puede darse, entonces, a mí me gustaría tener una copia de esa, no
11 significa que vayamos a darle alguna respuesta diferente a la que ha obtenido,
12 pero por lo menos sí para tener conocimiento de lo que se está manifestando
13 ahí, como lo dijo ahorita también la señorita Presidenta, si la ley forestal, creo
14 que manifestó ella, ha cambiado, tampoco podemos hacer mucho al respecto y
15 también le corresponde a la administración darle el seguimiento que
16 corresponde, pero si no hay respuesta, el Concejo Municipal debe ayudar a los
17 administrados a darle seguimiento, por lo menos a los procesos judiciales o que
18 ustedes están planteando.-----

19

20 Yo creo que la denuncia no llegó al 18 de octubre, eso tiene que ver con el recurso de
21 amparo que ellos interpusieron, expreso la presidente Municipal.-----

22

23 Le doy la palabra al señor alcalde, don Freddy, gracias por estar por acá, siempre la idea
24 de la atención a público es poder escucharlos, saber cuáles son las situaciones que
25 ustedes tienen y buscarles alguna solución.-----

26

27 Con respecto a esta situación que están mencionando, en su momento se aprobó el
28 permiso de construcción, hubieron algunas situaciones ahí con respecto a lo que son las
29 zonas protegidas y demás, y eso es parte de lo que se está analizando en este momento,
30 tanto por la administración como por parte del SINAC, tuvimos unas situaciones ahora



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 11 de 73

1 con todo lo que se presentó, que tal vez no es justificación, pero toda la emergencia pues
2 nos agarró y nos modificó los plazos o los cronogramas que tenemos nosotros para las
3 respuestas, pero en este momento se está trabajando en el cronograma, bueno, más
4 bien se está trabajando en lo que es la resolución ya para poder darles a ustedes una
5 respuesta con respecto a lo que están solicitando, entonces, básicamente en esa línea
6 estamos como administración dándole el seguimiento y con un tema de algunas
7 resoluciones que se están haciendo y les estaremos dando una pronta respuesta.-----

8

9 Gracias, no hay más solicitud de la palabra, no sé si quiere referirse a... No, listo, gracias,
10 muy amable don Freddy, gracias.-----

11

12 **2. Atención al señor Marco Ney Retana, vecino de Barrio Sinaí.-----**

13 **Asunto: Exponer sobre el festival internacional de Papalotes que anualmente se**
14 **realiza en Barrio Sinaí.-----**

15

16 Muy buenas noches. Bien, bueno, Don, a la gente aquí presente, mi nombre es Marco
17 Ney Retana, soy representante de la Comisión Internacional de Papalotes CODEPAZ,
18 que es el grupo que lo organiza, el año pasado tuvimos la dicha de tener la presencia
19 del señor Alcalde, y de doña Anais Barrantes, fue un gusto tenerlos, animados a la visita
20 de ustedes y a los que disfrutaron del festival, y comprometidos a ayudarnos, hoy
21 venimos a decirles una vez más, el festival de papalotes es una actividad sin lugar a
22 dudas, que más cultura genera a nuestro cantón, de muchas partes del país y fuera del
23 país vienen al festival, pero carece de ayuda gubernamental, nosotros nos mantiene
24 vivos la ayuda y el patrocinio del comercio, si no logramos esto no podemos.-----

25

26 Nosotros ocupamos de la municipalidad, basureros, una tarima, necesitamos vallas,
27 colaboración con seguridad, cosas que son factibles para la municipalidad, también
28 ocupamos alimentación, para esta gente que viene, hospedaje, trasportes, tiquetes
29 aéreos, todas esas cosas tratamos de ir solucionando en el camino, este papalote que
30 esta acá, todos sabemos que representa, va estar en los cielos de la India, a partir del 8



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 12 de 73

1 al 16 de enero, fue construida específicamente para ese día, esto nos orgullecer
2 muchísimo que muchas partes del mundo quieren conocer Costa Rica, puntual Pérez
3 Zeledón, ellos no hablan de ningún otro lugar. Que es Sinaí, me dijo una señora de Italia,
4 que significa Sinaí, tuve que explicarle, esto nos puesto en el mapa, mucha gente quiere
5 venir al festival, quiere venir una semana antes, y conocer, ahí se beneficia gente, el año
6 pasado los llevamos almorzar, al mercado, se beneficiaron los taxis, se benefició una
7 soda, se beneficiaron unas busetas para llevarlos a un tour o llevarlos al aeropuerto, si
8 no recibimos la ayuda de la municipalidad, no podemos seguir dando el producto que
9 estamos dando hasta ahorita, es un llamado a la solidaridad, de un grupo de personas
10 que están aportando un granito de arena, a esta comunidad, en el desarrollo cultural, en
11 medio del trabajo que realizan ustedes, día con día ustedes luchan para el mejoramiento
12 del cantón, nosotros aportamos un granito de arena por la cultura, por el rescate de
13 valores, rescate de tradiciones esta actividad no tiene color político, no tiene religión, no
14 hay edad, repito nuestro afán es colaborar con lo que ustedes hacen, solicitamos que se
15 unan, muchísimas gracias por darme la oportunidad de venir una vez más.-----

16

17 La presidente municipal, cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

18

19 Muchas gracias por su exposición, y de poner a nuestro cantón en el mapa, más
20 de lo que tal vez ustedes han tratado de hacer, entonces pienso que acá lo que
21 menos podemos hacer es darle el apoyo, darle un voto de confianza para ver qué
22 gestiones podemos hacer para que en realidad todos nos involucremos en este
23 festival de papalotes y logremos un realce más, una participación más de la
24 comunidad y lo que vine a solicitar ahí, la verdad que son pequeñas cosas, o sea
25 es muy poco lo que está solicitando para un evento que nos puede ayudar a
26 mucho, usted habla de que hacen tours a diferentes proyectos y estamos en esa
27 línea, en la parte de turismo queremos hacer esas esas rutas turísticas, esto
28 podría ser una estrategia muy buena para hacer esas rutas turísticas que nos
29 permita mostrar más de lo que el cantón de Pérez Zeledón tiene en cuanto a
30 bellezas turísticas y el proyecto lo permite, entonces yo sé que de parte de los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 13 de 73

1 compañeros regidores vamos a darle un voto de apoyo e instar a la administración
2 para que logremos entre todos que ustedes tengan lo básico para hacer de esto
3 un evento que resalte el cantón de Pérez Zeledón.-----

4

5 Gracias señor regidor, le doy la palabra a la regidora Anaís Barrantes Mora.-----

6

7 Otra vez Marco Néy, aquí estamos, otro añito más, gracias a dios, yo sí he
8 participado de varios años del Festival de Papalotes, algo muy muy muy bonito y
9 yo insto a todas las comunidades de que asistan a esa actividad, viera que es
10 algo muy muy muy demasiado bello y muy familiar, viera que ahí es donde uno
11 ve los niños correr, los padres cómo comparten con los niños, ese ratito donde
12 los están enseñando a volar el papalote y todas esas cosas y es donde uno ve
13 de verdad que se está viviendo algo familiar y es algo muy muy bello,
14 sinceramente lo que se vive ahí y yo creo que de parte de nosotros, yo creo que
15 sí le vamos a dar un apoyo también, porque eso sí ha hecho algo que todos
16 estamos esperando, el cantón de Pérez Zeledón siempre lo espera todos los años
17 para llegar a asistir a eso, lo felicito sinceramente porque siempre es una buena
18 organización, siempre se ve el orden que hay ahí y entonces de mi parte yo lo
19 felicito y felicito al grupo que de verdad están colaborando en eso y seguir
20 adelante, que siempre hay obstáculos pero esos siempre hay que buscar cómo
21 vencerlos, muchas gracias.-----

22

23 Gracias señora regidora, le doy la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----

24

25 Gracias señorita Presidente, saludarlo a Marco Néy, bienvenido, felicitarlo en dos
26 líneas, primero que nada estar 26 años celebrando una actividad como esta no
27 es fácil, yo estuve metido en fútbol, aguanté hasta los 20 años y después ya me
28 reventaron y usé ya para la edición 27, si no estoy equivocado, celebrando una
29 actividad de ese tipo, lo otro importante de resaltar es la cantidad de personas
30 que asistan a un evento de estos, tengo entendido que es aproximadamente mil



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 14 de 73

1 personas que van a una actividad como esa y creo que no sólo el festival de
2 papalotes y el festival de luces del valle, sino todas las actividades que este
3 cantón pueda realizar de concentración masiva son sumamente importantes para
4 el hecho de activar la parte económica del cantón, de mi parte, yo sé que el grupo
5 nuestro de regidores cuenta con nuestro apoyo completamente, la señora
6 regidora doña Josefa y Dayana traen una moción en el sentido de solicitarle a la
7 administración y al Comité Cantonal de Deportes el apoyo a esta actividad, creo
8 que es en el mes de marzo, hay tiempo todavía suficiente en la parte logística y
9 en la parte económica con lo que corresponda, que usted decía alimentación,
10 vallas y lo demás, creo que es muy importante apoyarlos sobre todo por ese
11 sentido de que hay mucha gente involucrada y otra cosa importante es que ya no
12 es un festival o una actividad local, sino que es una actividad que además de que
13 tiene una connotación de interés cultural que así fue declarado, también tiene una
14 participación internacional y son pocas las actividades que se realizan con tanta
15 aglomeración de gente que tengan este una índice digamos de ese tipo a nivel
16 internacional y bueno ojalá que sea un éxito nuevamente, esperamos tener vida
17 y poder acompañarlos y apoyarles en lo que podamos de nuestra parte,
18 muchísimas gracias, señor Marcos. Gracias, señor regidor, no sé si el Marcos
19 quiere referirse a algo, nada más creo que no dio las fechas del festival, sería
20 importante decir qué días van a hacer. Gracias señora presidenta, sí, disculpen,
21 es el primero y el dos de marzo, desde el próximo año se lo permiten.-----

22

23 Gracias por la palabra, señores regidores, es una idea del festival, tener a los padres
24 integrados es difícil, como estamos ahora con el tiempo y ocupados con el trabajo, es
25 muy difícil sacar un fin de semana para los niños, es un festival nacional para regalar
26 regalitos a los niños, más pobres del barrio en 1993, para la navidad de ese año, pero
27 llovía en diciembre, ese año, y se cambió a marzo, el año pasado fue declarado de
28 interés cultural a nivel no cantonal y ahora es de interés nacional, invitados es gratuito
29 no se cobra y los esperamos.-----

30 **Acuerdo 03:** La Presidente Municipal, presenta moción de orden para retomar el punto



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 15 de 73

1 cuatro, y pasar a la juramentación de los representantes del Comité de la Persona Joven
2 en el Comité Cantonal de Deportes de Pérez Zeledón, por favor levantar su mano nueve
3 votos, interrumpimos la atención a vecinos, le solicito a Fiorella Jiménez Bermúdez que
4 se ponga de pie por favor y Ángel Gómez Arguedas, para que se ponga de pie, solo
5 Ángel Gómez Arguedas, hay que avisarle a su compañera que tiene que venir a
6 juramentarse, por favor, gracias, retomamos el punto cinco, seis, de atención a vecinos.

7

8 **3. Atención al señor Adrián Zúñiga Castro, vecino de Pérez Zeledón.**-----

9 **Asunto: Presentación y exposición de la empresa Enigma Security y sus**
10 **proyectos.**-----

11

12 Le pido a don Adrián que suba y que tiene diez minutos para referirse al tema.-----

13

14 Mi nombre es Adrián Zúñiga Castro, soy ingeniero de sistemas y vocal de Enigma
15 Security, vengo a promover un proyecto cantonal, pero primero que todo quiero hablarles
16 de qué es la empresa para que así puedan entender. Enigma Security es una
17 organización y una empresa que ofrece servicios tecnológicos concentrados sobre todo
18 en ciberseguridad, y para eso quiero que entiendan un poco la importancia de la
19 ciberseguridad, como hemos visto con los ataques que ha habido en hacienda, en
20 Recope y otras instituciones públicas que ha habido, nosotros somos una empresa 100%
21 generalista, somos 13 profesionales especializados en diferentes servicios tecnológicos,
22 ciberseguridad, frontend, package y muchos otros más, lo cual es pentesting, auditorias,
23 redes y publicidad masiva, actualmente, nuestros servicios varían mucho, sobre todo de
24 redes sociales, desarrollo de apps, pentesting, páginas web y business intelligence.----

25

26 Ahora voy a abrir con el proyecto que nosotros queremos proponer a la municipalidad
27 del Cantón, bueno, el concepto y el nombre del proyecto se llaman Brunca Business
28 Project BBP es un ecosistema integral que transforma la manera en que trabajas,
29 aprendes, diseñas y totalmente diseñado para profesionales, emprendedores y
30 diccionarios reunidos bajo un mismo techo, que permite cambiar la experiencia en que

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 16 de 73

1 trabajamos todos, desde formas de casa, virtualmente y entre otras, ¿Cuáles son los
2 objetivos que busca el proyecto? primero que todo es la reactivación económica del
3 cantón, probando servicios y atrayendo diferentes atracciones, como lo son los nombres
4 digitales, no sé si tienen claro que es un nombra digital, un nombra digital es toda aquella
5 persona que exclusivamente y únicamente necesita su computadora para trabajar desde
6 cualquier lado, nuestra empresa lo que quiere es tener un espacio físico para que estas
7 personas y emprendedores, estudiantes y organizaciones del Cantón puedan reunirse
8 con un espacio libre de distracciones, sonidos y diferentes áreas, además de servicios
9 como fibra óptica. Otro objetivo es la alfabetización tecnológica, lo cual se refiere a la
10 falta de conocimientos de la población mayor y menor sobre lo que es la tecnología.
11 Ecosistema soporta pymes, lo que sería ayudar al macro y el microempresas del país y
12 el Cantón, por cuarto es ser una empresa local con fuerte compromiso con la sociedad.
13 ¿Cuáles son las tres áreas específicas que busca Brunca Business Project? el centro
14 administrativo, BBP, lo que busca es facilitar y aumentar la eficiencia de los servicios
15 administrativos que tienen todas las empresas macro y micro, así como las instituciones
16 públicas. También el centro de coworking, lo cual permite un espacio físico, acimatado,
17 fibra óptica e internet, además de otras cosas.-----
18 La oferta académica, que tenemos firme seguridad, hacking ético, forenses, digital y
19 marketing. ¿Cuáles son los reconocimientos que tiene nuestra empresa? Es reconocida
20 por Cyber Cluster, reconocida por MICITTT como cluster oficial. Ahora vamos a ir, ¿qué
21 es el centro de coworking? Se llama Brunca Hype, es un espacio recreativo, un espacio
22 físico, el cual cuenta con diferentes sistemas operativos, además de un espacio
23 únicamente y exclusivo para reuniones, personas que necesitan trabajar en un espacio
24 silencioso, que tenga fibra óptica, condiciones correctas, aclimatada, lo que es el aire
25 acondicionado y un excelente servicio al cliente. Ahora vamos a hablar, ¿qué es lo que
26 nosotros buscamos con la ayuda del Cantón y la Municipalidad? Lo que necesitamos
27 nosotros es formar un espacio, que nos permita un espacio público en el área del parque
28 central, para tener que hacer campañas de capacitación de alfabetización digital, lo que
29 sería ayudar a la gente mayor a dar cursos a las personas jóvenes, brindar cursos de
30 ciberseguridad, desarrollo web y diferentes tecnologías que están en el mercado otra



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 17 de 73

1 forma que nos puede ayudar la Municipalidad es dándonos una declaratoria, otorgarnos
2 una declaratoria de interés cantonal en tecnología y comercial, para poder crear mejores
3 cadenas de valor y atracciones de inversiones extranjeras.-----

4

5 Asimismo, también nos podrían ayudar con cualquier tipo de recurso que no sea
6 económico ni financiero ¿A qué vamos con esto? espacios públicos, como dije
7 nuevamente, transporte, alojamiento y alimentación ¿nosotros qué podemos ofrecer a
8 la Municipalidad? podemos ofrecer auditorias tecnológicas, prestación de servicios web,
9 diseño, cuando van a hacer eventos, lo que puede ser el Festival de la Luz, crear apps
10 o bots que faciliten la administración y papeleo que tiene toda la Municipalidad, lo que
11 puede ser algo muy burocrático, pueden hacerlo diferentes sistemas operativos, lo cual
12 puede ser la inteligencia artificial y así como chatbots.-----

13

14 Muchas gracias por su atención, gracias Adrián por la exposición, si tienen solicitudes
15 expresas, es mejor que las envíen por escrito para tramitarlo, si quiere se lo entrega a la
16 señora secretaria para tramitar las solicitudes y ver en qué se les puede apoyar en la
17 solicitud, lamentablemente no fueron compatibles el proyector y la computadora,
18 entonces no pudo leer la presentación, entonces las disculpas del caso, nunca había
19 pasado, pero agradecemos mucho la presentación y yo personalmente valoro la
20 juventud emprendiendo y proponiendo proyectos para el desarrollo del Cantón, así que
21 muchas gracias por aprovechar estos espacios para venir a presentarnos este tipo de
22 proyectos, empresas que se instalan aquí en el cantón, gracias, no tengo más solicitud
23 de la palabra, entonces creo que estaríamos.-----

24

25 **4. Atención al señor Jorge Luis Calderón Fernández, vecino de Platanares.-----**

26 **Asunto: La urgente necesidad de que tanto la administración central de la**
27 **municipalidad, alcaldía y sus dependencias, así como el Concejo Municipal,**
28 **adopten una política pública frente a los objetivos de la Agenda 2030 de las**
29 **naciones Unidas y que el Gobierno Chávez Robles está impulsando, perjudicando**
30 **derechos constitucionales de los costarricenses.-----**

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 18 de 73

- 1 Bienvenido Jorge Luis, le recuerdo que tiene hasta diez minutos para referirse al tema.
- 2
- 3 Buenas noches, señores regidores, sindicos, señor alcalde, presidente municipal, señora
- 4 Andrea, público presente, prensa, quiero darle la bienvenida especialmente a los
- 5 ganaderos de Tilarán, Osa y otros lugares que nos están acompañando acá, tiene que
- 6 ver con algo que vamos a anunciar, en el mundo actualmente no hay un tema que se
- 7 esté debatiendo más que lo que tenga que ver con los objetivos de desarrollo sostenible
- 8 de las Naciones Unidas, conocidos como la Agenda 20-30, porque en el año 2015 se
- 9 propusieron las Naciones Unidas, a través de las agencias internacionales, en completar
- 10 la agenda en el año 20-30, ante la oposición mundial, especialmente en Europa, y ahora
- 11 se está iniciando en América Latina, están extendiendo este plazo al año 2045, y aquí
- 12 tengo un título, dice la Municipalidad de Pérez Zeledón, comprometida en formar parte
- 13 de la red de cantones pro ODS, esa red de cantones es mundial, y en esa red lo que
- 14 menos hay son alcaldes, simplemente son tomados como figuras políticas que son
- 15 utilizadas para indicar a las Naciones Unidas que los pueblos del mundo están siendo
- 16 representados, esa Agenda 20-30, según nuestra percepción, viene a cambiar el mundo
- 17 o nuestra forma de vida, tal y como la conocemos hoy desde ahí vienen todas estas
- 18 propagandas que tienen que ver con el empoderamiento de las minorías y la pérdida de
- 19 derechos de las mayorías hay un tema que me llamó bastante la atención dicen que
- 20 Pérez Zeledón es el único en el mundo en el que se está fuera de los círculos de
- 21 compromiso de las señoras y señores, de comprometerse, en cierto modo, en la punta
- 22 de las encuestas de la red de cantones, es impulsar la Agenda 20-30, de ahí viene ese
- 23 título y dentro de los objetivos, en relación a la población, está impulsando la economía,
- 24 lo social y lo ambiental y poco a poco hemos ido descubriendo que la Agenda 20-30 es
- 25 un regalo, bien forrado, con papel de regalo, muy bonito, pero que adentro trae una
- 26 serpiente, con mucho veneno para la población.-----
- 27
- 28 En esta parte ambiental, voy a hablar solo de un tema muy pequeño, muy poco tiempo,
- 29 en esta parte ambiental, hemos descubierto que el objetivo es eliminar la producción
- 30 agraria y la producción ganadera. Por eso están aquí representantes de ganaderos.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

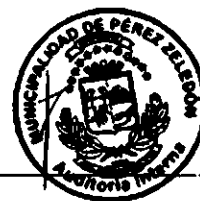
03 de diciembre del 2024

Página 19 de 73

1 ¿Cómo lo están haciendo? A través de imponerle cada día más requisitos y requisitos y
2 requisitos a la población, imponiéndoles requisitos incumplibles por ejemplo, los
3 pequeños y medianos ganaderos tendrán que tener una plataforma tecnológica para
4 aretear el ganado, que eso del areteo es simplemente un control desde que nace una
5 red, cada uno de los ganaderos tendrá que informarle al estado costarricense de que un
6 ternero nace hasta que lo vende en la subasta o donde corresponda, si no puede cumplir
7 con eso, no puede movilizar una red el problema lo van a tener con el transporte para
8 decirle, entonces, el ambiente se va a proteger eliminando la ganadería, porque nos
9 inventaron ahora que el ganado es el principal contaminante de la atmósfera, de la capa
10 de ozono.-----

11

12 No hablan de la aviación ni de las grandes fábricas de los países industrializados le están
13 echando la culpa a las vacas del cambio climático que ahora no sabemos realmente si
14 existe tal y como lo están diciendo ¿Qué pretenden con eso? primero, la reducción de la
15 población mundial eso no es un tema conspiranódico, es que es cierto, es uno de los
16 objetivos de los ODS, la disminución de la población mundial. Pero la población que tiene
17 que disminuir es la población de la gente, de las sociedades pobres, de los países como
18 nosotros cuando la municipalidad de Pérez Zeledón se compromete con esta agenda,
19 se está comprometiendo, ojo, don Emmanuel, y se lo digo a usted respetuosamente, no
20 es una crítica al alcalde, porque don Emmanuel no estuvo ahí, se está comprometiendo
21 con el aborto, con el aborto de manera abierta y total, como sucede en otros países,
22 donde una mujer embarazada de ocho meses puede ir a una clínica autorizada y matar
23 a su bebé, pero esa misma agenda nos manda a proteger los gatos, los perros, todos
24 los animales, como si fueran por encima de los seres humanos, perdón, lo hemos
25 escuchado de expertos, lo que estoy diciendo no lo invento yo, aquí hemos tenido a una,
26 podría decir que una gurú, de la lucha contra la Agenda 20-30 a nivel mundial, la doctora
27 Iliana Flores, la hemos escuchado tres veces, en Sarapiquí, en Tillarán y aquí en Pérez
28 Zeledón la tuvimos, y nos habla exactamente de esa forma, cómo actualmente existen
29 los grupos animalistas que promueven la defensa de los animales, con lo que, por
30 ejemplo, yo estoy de acuerdo, pero esos mismos grupos apoyan el aborto entonces, voy

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 20 de 73

1 a poner un ejemplo sencillamente, Pérez Zeledón tiene dos diputados en la Asamblea
2 Legislativa, cuando hemos luchado para defender las fincas, las propiedades, la
3 ganadería de nuestros habitantes, de nuestros coterráneos de Pérez Zeledón, no vemos
4 a ningún diputado pero cuando hay un desfile gay en San José, aparecen los diputados,
5 por lo menos uno de Pérez de Zeledón, en el desfile, esa es la Agenda 20-30, las
6 minorías tienen una prioridad, conste que yo soy defensor de los derechos humanos
7 esas personas no tengo nada en contra, tienen parte de nosotros, no tenemos nada que
8 discutir sobre ese tema, es un tema ya fallado por la Corte Interamericana de Derechos
9 Humanos, lo que manifiesto es cómo se han comprometido nuestras instituciones
10 escuchen bien, para todos compromiso con la Agenda 20-30 en el país, los tres poderes,
11 Ejecutivo, Judicial y Legislativo, comprometían la Defensoría de los Habitantes, los
12 sindicatos, las universidades públicas, que han tomado el presupuesto, esa porción de
13 presupuesto que tienen, y que en el pasado se destinaba realmente a preocuparse por
14 la educación de nuestra juventud, yo soy graduado en una universidad pública, hoy día
15 lo utilizan para impulsar esta agenda por eso tuvimos aquí en la cicotec, metiéndonos un
16 plan regulador totalmente amañado.-----

17 De ahí viene este tema y lo digo, repito muy corto el tiempo, don Emanuel, señores
18 regidores, nosotros, los representantes del Grupo Sol, hemos estado invitados en
19 Sarapiquí, en Tilarán, hemos compartido con la gente de San Carlos, y nuestra presencia
20 y la de otros profesionales de esas zonas ha hecho que el Concejo Municipal, por
21 ejemplo, de San Carlos y la Alcaldía se comprometieron a parar la Agenda 2030, los
22 proyectos de Objetivos de Desarrollo, a parar ese programa, lo acaba de hacer Tilarán,
23 el 16 de octubre estuvimos en Sarapiquí, el 20 de noviembre en Tilarán, y en Tilarán
24 hubo un gran debate donde participó la Alcaldesa, los regidores, y el próximo 12 de
25 noviembre vienen para acá, para Pérez Zeledón, y desde Pérez Zeledón vamos a hacer
26 un gran lanzamiento en contra de la agenda 20-30 en el Hotel de Sur a las 5 de la tarde,
27 repito, este tema, por ejemplo, en Tilarán, el pasado 20, comenzó a las 6 de la tarde y
28 terminamos a las 11 de la noche, más o menos, en un gran debate, en 10 minutos yo no
29 lo puedo exponer yo lo que les pido a los señores regidores, y lo digo con todo respeto,
30 es que nos metamos en este tema, y entendamos, y discutamos por qué la Municipalidad



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 21 de 73

1 de Pérez Zeledón está comprometida en esta red de municipalidades del mundo,
2 comprometida para la promoción y la aprobación de la Agenda 20-30, sin que nadie, sin
3 que nadie, sin que a nadie en el cantón se le haya dicho eso ¿Cómo es posible? ¿La
4 Administración Municipal comprometida? pero si usted le pregunta a los 152 mil
5 habitantes del cantón de Pérez Zeledón qué son los objetivos de desarrollo sostenible
6 de la Agenda 2030, lo sabrán, se lo habrán dicho supongamos, supongamos que hay
7 voces diferentes y que hay gente que apoya la Agenda 20-30 y que podemos debatir
8 sobre eso, entonces debatamos en el cantón, donde los expertos expliquen los pro y los
9 contra, los que están a favor y los que están en contra, pero que la población realmente
10 conozca a ver si es cierto que la Municipalidad de Pérez Zeledón está impulsando el
11 desarrollo de la economía, el desarrollo de lo social y el desarrollo de lo ambiental y esto,
12 voy a cerrar un poquito diciendo lo siguiente, vemos debates del presidente Chávez con
13 diputados enemigos presuntamente que se discuten por un árbol que se cortó en
14 Talamanca o por otros temas de menor talante, pero sobre el tema de la agenda son
15 todos hermanitos, los políticos que están en los primeros poderes de la República, por
16 ejemplo, escuchamos ustedes o lo escucharon al presidente Rodrigo Chávez diciendo
17 que quienes se oponen al areteo de ganado son los ladrones de ganado, los
18 contrabandistas y los lavadores de dinero a través de la ganadería.-----

19

20 Ya se le acabó el tiempo, le indica la presidente municipal.-----

21 Un minuto para cerrar, eso es una falacia del presidente que la estamos combatiendo
22 desde ahora, pero que le pedimos, por favor, un debate en Pérez Zeledón sobre esta
23 agenda a ver si nosotros vamos a promover el aborto, si vamos a promover la eliminación
24 de la agricultura y la ganadería cuando nuestro pueblo del 87% es rural así es que ese
25 es mi mensaje de motivación simplemente y seguiremos con este tema, repito, el 12 de
26 diciembre en el Hotel del Sur estaremos impulsando la gran lucha nacional y se escogió
27 Pérez Zeledón por los cantones que participarán por el gran nombre que tenemos en la
28 lucha social, pero la sociedad generaleña, no las instituciones.-----

29

30 La presidente municipal, cede la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 22 de 73

1 Para don Jorge y para todos los presentes acá, lo que viene hoy a exponernos
2 acá, digamos, es un tema que se viene planteando desde hace muchos años, el
3 tema de la gobernanza y la globalización del mundo, los que somos un poquito
4 más viejitos, pues conocimos lo que fueron los país, desde ahí viene una gesta,
5 una gestión para sometimiento, obviamente, de muchas naciones y eso ha venido
6 evolucionando, eso no es un secreto, hoy, tal vez aquí, lo más importante, lo que
7 plantea don Jorge es que tiene que haber un diálogo nacional y en ese diálogo
8 está mucho comprometido la autodeterminación de los pueblos y es ahí donde
9 debemos de enfocar cómo vamos a plantear nosotros esa autodeterminación
10 porque resulta que hay contradicciones en esa autodeterminación porque los
11 avances tecnológicos nos están llevando a una encrucijada en la cual para ser
12 independiente y tener mi autodeterminación, de ahí al rato ahora quiero ir a una
13 cueva, siendo uno muy pesimista ¿Por qué? porque la desaparición del dinero
14 físico, la digitalización, la bancarización digital, usted no va a comprar nada y no
15 va a poder hacer nada si no está bancarizado digitalmente, no va a poder viajar
16 si no está vacunado, no va a hacer un montón de cosas si no tiene requisitos que
17 ellos han ido imponiendo el 1% de la población mundial tiene la riqueza del 90%
18 mundial, desde ahí podríamos ver que somos la gran mayoría en el mundo los
19 que estamos soportando en esa pirámide, esa base y sin embargo los esfuerzos
20 a nivel mundial son aislados y véanlo aquí en el país, los europeos ahí en sus
21 luchas han tratado, los agricultores, yo soy agricultor y hay que ver con qué se
22 lucha con esos temas de globalización.-----

23

24 Es muy difícil cambiar esas imposiciones porque diría uno, y es mi opinión, es
25 muy fácil apoderarse de los organismos internacionales en los cuales hemos
26 tenido con mucha confianza y esos organismos internacionales obviamente hay
27 gente que los está dominando y entonces esos organismos internacionales son
28 los que rigen las leyes o las regulaciones a nivel mundial en transporte, en
29 medicina, en seguridad, en un montón de cosas que estamos ligados a ellos, el
30 país que logra hacer algún, sacarse, salirse de esas líneas tiene sus



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 23 de 73

1 consecuencias, debemos de ver entonces qué es lo que en realidad de nuestra
2 parte podríamos lograr para hacer una conciencia diferente de hacer valer la
3 autodeterminación de los pueblos. Gracias.-----

4

5 Gracias, no sé si quiere referirse ya para finalizar.-----

6

7 Le dije que el tema es muy amplio y es muy complicado poderlo desarrollar en diez
8 minutos sobre lo que dice don Marvin, lo que está pasando, don Marvin y compañeros y
9 regidores es que hay personas que te dicen, escuché un señor de la Cámara de
10 Ganaderos, un asesor que dice, es que viene y viene, o sea, no se puede oponer, nada
11 vamos a hacer realmente eso no es cierto el mundo ha derrotado a los imperios, derrotó
12 al imperio romano, derrotó a Hitler y esta agenda 20-30 la vamos a derrotar también
13 ¿Cómo lo vamos a hacer? precisamente se extendió al 2045, porque no han podido
14 cumplir, porque en Europa, por ejemplo, los ganaderos han llegado con los tractores,
15 eso no se ve en los medios, a tirar el estiércol a los congresos, a los diputados, se los
16 dejan en la entrada o ingresan y eso los ha parado y en Costa Rica tenemos el orgullo
17 de la lucha o está siendo contra esa agenda porque luchamos contra el Plan Regulador,
18 contra el Plan Catastral, pero muchos no sabíamos que estábamos luchando contra la
19 agenda 20-30, por ejemplo, voy a decirle a los señores que están aquí presentes, nos
20 descubrimos que en el Plan de Ordenamiento Catastral se han gastado 150, 120
21 millones de dólares le pedimos al gobierno una investigación y el mismo gobierno, el
22 mismo Chávez, los mismos ministros de la corrupción y vociferan porque en una cárcel
23 hay una pulpería con estos ciento y resto millones de dólares se hicieron los tontos y no
24 han querido participar resulta que nos decían en Tilarán la alcaldesa y los regidores que
25 todo el que se apunta con la agenda y presenta un proyectico lo tiene aprobado y está
26 la plata para promoverlo siempre y cuando se promueva la agenda ¿Qué quiere decir
27 eso? que estamos cambiando igual que nuestros aborígenes estamos cambiando el oro
28 por espejitos de fantasía y en ese sentido sí les digo integrémonos a la lucha por lo
29 menos escuchemos señores regidores que vayan y escuchen a una persona como la
30 doctora Iliana el próximo 12 viene un experto en esta materia, un abogado Eddie



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 24 de 73

1 Alvarado estará con nosotros en el Hotel del Sur nos ha extrañado que en todo este
2 asunto los regidores son ausentes y los digo con todo respeto en ningún medio de
3 comunicación ni en ninguna ventana ni en ningún foro opinando sobre el tema y ustedes
4 son nuestros representantes o digan sí o digan no pero no pueden ser tibios o sea tienen
5 que ser realmente tiene que ser la municipalidad aparte de eso y a doña Rosibel le
6 vamos a decir pues lo lamentamos pero ese acuerdo que tomó se lo vamos a echar
7 abajo.-----

8

9 **5. Atención al señor Luis Quirós Godínez, vecino de Zapotal de San Pedro.-----**

10 **Asunto: Tajo de Zapotal y Aclaración del mal entendido que se presentó con**
11 **respecto al síndico de San Pedro.-----**

12

13 Le solicito a don Luis que por favor suba para que haga uso de la palabra asunto, tajo
14 de Zapotal y aclaración del malentendido que se presentó con respecto al síndico de
15 San Pedro, bienvenido don Luis nada más le menciono que tiene diez minutos para
16 referirse al tema.-----

17

18 Hace un tiempo tomé la presidencia de la asociación de Zapotal de San Pedro en
19 aquellos años hace muchos años en esa comunidad había un tajo era un tajo que le
20 sirvió para los que son tal vez de más años de los años ochenta pertenecía a Jorge Mora
21 y ahí hay toda una beta de un buen material ahora que vemos que por ejemplo en
22 nuestra comunidad que se encuentra a setenta kilómetros del tajo que se está sacando
23 material quiere decir que un viaje una vagoneta gasta ciento cuarenta kilómetros lo más
24 que hace son dos son doscientos ochenta kilómetros por dos viajes de una vagoneta
25 habiendo un tajo que podemos explotar hemos hablado con el señor con el dueño está
26 totalmente anuente a que la municipalidad negociar nos serviría comunidades como en
27 Cajón, en el distrito de Cajón, todo lo que es San Pedro y cuánto le abarataría el costo a
28 la municipalidad si eso se pudiera he hablado con la señora con la señorita presidenta
29 Andrea con el alcalde también con Emanuel yo esperaba que para el día de hoy tal vez
30 este podíamos tener algo pero sé que ha estado muy ocupado con la emergencia

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 25 de 73

1 habíamos planteado algo tal vez para el sábado que pasó para ya hoy traer algo más
2 claro pero sí quiero decirle que parte de la asociación bueno con el síndico también me
3 ofreció el apoyo con Marvin el síndico del distrito de San Pedro, porque la comunidad
4 quiere que se retome esos tajos porque no sirven a todos y entonces muy
5 respetuosamente quiero pedirle a la municipal y al alcalde y la parte de administración
6 que nos tomen en cuenta y que eso si se puede lograr cosa que como le digo ya el dueño
7 Roger Badilla hemos hablado bastante y está muy anuente si se logra abrir ese tajo
8 vamos a ganar todos verdad entonces quiero muy respetuosamente pedirles que se
9 tomen en cuenta eso y que nos puedan ayudar un tema que se tocó hace un mes aquí
10 por lo mismo uno anda tocando el tema de los tajos con todo mundo y se dio la
11 conversación con una persona que aprecio mucho que respeto que es don Alejandro
12 Acevedo es un gran amigo de la familia desde hace muchos años pero tal vez o él no
13 entendió la pregunta o yo fui el que no entendí entonces de ese mismo tajo hasta dijo el
14 nombre del señor porque si lo habíamos comentado quiero decirle que el día de la
15 programación el síndico del Distrito de San Pedro, no le puso ningún obstáculo a alguna
16 asociación si no pagan no entra a programación o si me pagan o eso no se hizo toda la
17 programación en la reunión de asociaciones se hizo toda la programación uno de los
18 presidentes le pregunta al síndico que si hay que dar dinero él dijo a la municipal eso fue
19 en las palabras del síndico a la municipal no se paga por la entrada a la finca yo quiero
20 decirles que en las últimas vagonetas que llegaron a la comunidad que yo estaba como
21 presidente nosotros pusimos que encontrar a las vagonetas y el que me llama don Daniel
22 el dueño de la finca es el que me da la cuenta y se le depositó a él yo quiero decirle que
23 el señor Marvin tal vez Juan Alejandro no me entendió pero no es que Marvin anda
24 cobrando le anda una chiquera le anda un portafolio cobrándole a la gente yo quiero
25 dejar bien claro que el señor Marvin Corrales que somos amigos de los papas de ellos y
26 vecinos que lo aprecio, que lo respeto, pero sí quería dejar claro como persona de ese
27 punto de vista.-----

28

29 Muchas gracias a todos, que tengan una muy buena noche. Gracias, don Luis. Bueno,
30 nada más confirmar que si, que hemos estado conversando para ver si se puede hacer



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 26 de 73

1 la visita al Tajo, ahora ya hemos hablado que esto es un proceso a veces un poco largo,
2 pero si estamos muy interesados nosotros como Concejo y la Administración también
3 de encontrar nuevas opciones para extraer material para mantener los caminos del
4 cantón, abaratar costos, ¿verdad? como usted lo dice, no es lo mismo una vagoneta
5 sacando en diferentes puntos del cantón a tener que desde cualquier parte desplazarse
6 al jardín y como usted lo dice, ¿verdad? los distritos más alejados como San Pedro y
7 Pejibaye, por ejemplo, posiblemente una vagoneta pueda hacer dos viajes al día
8 máximo, que es además un costo muy alto.-----

9
10 Y le agradezco mucho por habernos contactado, bueno, ahí tuvimos un intermediario,
11 pero le mostramos el interés, que seguimos ahí, ¿verdad? del seno de este Concejo
12 nació la posibilidad de que se hiciera una permuta de propiedades, ya que no tenemos
13 tal vez el dinero para compra de propiedad, pero sí otras propiedades que podrían ser
14 del interés de propietarios, también aprovechando su presencia, hacer el llamado que si
15 hay tajos en las comunidades que piensan que podrían ser, ¿verdad? De interés de la
16 municipalidad, que tienen viabilidad porque tiene que ir a visitar un geólogo y ver ciertas
17 características, que por favor se acerquen o al Concejo Municipal o a la Administración
18 para empezar a conversar como mínimo, ¿verdad? Para tener opciones para el Cantón.

19
20 Entonces, yo le agradezco mucho también que esté en la disposición como Presidente
21 de la Asociación y que haya venido también a aclarar algunos malos entendidos sobre
22 algunas afirmaciones que hizo don Alejandro hace un mes. Yo sí quiero aclarar sobre
23 ese tema del cobro del ingreso a la propiedad, que Geología y Minas ya se pronunció
24 sobre el tema y dice que tiene que haber un permiso del propietario para ingresar y que
25 hay una evidente afectación a la propiedad y que no es algo que esté, digamos, prohibido
26 por ley, ese cobro no es algo que ni esté permitido ni prohibido y como es un sujeto de
27 derecho privado, pues él puede cobrar para que ingresen las vagonetas.-----

28
29 Entonces, eso es un tema que hemos escarbado bastante, ¿verdad?, porque se ha dado
30 mucho malentendido de que se paga por el material, de que se le paga a la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 27 de 73

1 municipalidad, hemos tratado de ir aclarando y que todo el mundo entienda que por el
2 material no se tiene que pagar, que a la municipalidad no hay que pagarle horas extra
3 tampoco y que lo que las comunidades recaudan es para pagar el ingreso de las
4 vagonetas, extraer ese material que es gratuito, que no lo puede vender ni el propietario
5 ni la municipalidad en este tajo por el tipo de permiso que tiene la concesión fue dada
6 por un decreto de emergencia, entonces no se puede, digamos, explotar para venta el
7 tajo, entonces, muchas gracias don Luis por estar hoy aquí.-----

8

9 La presidente municipal cede la palabra al señor alcalde.-----

10 Gracias, don Luis, gracias por venir y visitamos y poder hacer la aclaración de los
11 temas, puntualmente, con lo que estás mencionando, te menciono que estamos
12 haciendo una contratación de un geólogo en este momento para poder ir y visitar
13 todos esos tajos, ver cuáles son las propiedades de los materiales, ver la
14 factibilidad y la posibilidad de poder hacer algunos permisos, ya sacamos una vez
15 a contratación lo que es el tema de tener un geólogo para poder ir a hacer los
16 permisos, quedó infructuosa porque no participó ni un geólogo y ahora lo volvimos
17 a sacar nuevamente, entonces pues es parte de las sesiones que se vienen
18 realizando, esperamos que pronto ya haya oferta y podamos contar con ese con
19 ese servicio de geología y minas, porque nosotros, de todos los tajos de los cuales
20 se exploten, tienen que contar con toda la legalidad del caso, entonces pues
21 estaríamos esperando, de igual forma, si podemos previo hacer algunas visitas,
22 según lo que hemos ido conversando, pues lo vamos a hacer y eso es parte,
23 igual, me suma lo que acaba de decir la Presidente, que decirle a todas las
24 comunidades donde sepan que hay un tajo y que nos pueda funcionar, pues que
25 nos lo hagan saber definitivamente, el tema del acarreo es una de las mayores
26 afectaciones y conforme más tajos tengamos, con propiedades correctas,
27 ¿verdad? porque nada, si uno contrae el tajo que en tres meses ya no existe nada
28 de material, pues conforme más cerca estén, más rápido va a ser la solución para
29 las comunidades y vamos a poder intervenir más caminos así que, ahí estamos
30 trabajando sobre la línea.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 28 de 73

1 La Presidente Municipal, cede el espacio de la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.
2 Gracias, señorita Presidente, un saludo, don Luis, quisimos consultar solamente
3 si usted tiene conocimiento o el señor alcalde, en ese caso, de la calidad del
4 material de ese tajo, que es muy importante para efectos de lo que se vaya a
5 aplicar en los diferentes caminos o que se vayan a atender, yo espero, nosotros
6 lo hemos conversado mucho con los compañeros de las otras fracciones desde
7 hace mucho tiempo, desde que entramos acá, de nuestro interés de que ojalá
8 que haya hayan tajos en diferentes zonas del cantón para poder atender las
9 necesidades de cada una de las comunidades, como lo dije la semana pasada,
10 con otro sueño que tengo con el edificio municipal, pero ojalá que en esta
11 administración nuestra, de esos años, podamos lograr ese objetivo, porque ese
12 es un tema que se habla y se habla y se habla de conseguir tajos, no de ahorita,
13 estamos hablando de 10, 15 años y no logramos nada, ojalá que en esa ocasión,
14 por lo menos con el caso de ustedes, se pueda lograr para tener algún avance en
15 este tema que hemos discutido muchas veces ya.-----

16

17 Muchas gracias, don Luis, tal vez le contesto a Wilberth, lo de la calidad del material,
18 pues ellos no lo pueden determinar, para eso se hace la contratación de un geólogo, que
19 es el que haría esa valoración inicial del sitio y del material, ¿verdad? disponible, eso es
20 algo muy técnico, uno espera que en los años 80, que se explotó, no sé si Marvin se
21 acuerda de eso, porque esas comunidades, ese material era muy bueno, era muy bueno
22 y se usó para todo el cantón, ahí está todavía varias hectáreas que sacaron en aquel
23 tiempo, yo recuerdo, porque nosotros siempre, desde mis papás, mis abuelos, han
24 trabajado para las comunidades, que más bien la municipalidad lo que hacía era que
25 mandaba las niveladoras cada verano y se volvía a juntar lo que estaba en los desagües
26 y quedaba bien el material esperemos que sea de la misma calidad y muchas gracias
27 por la atención y cualquier cosa coordinamos y estamos a la orden.-----

28

29 **6. Atención al señor William Zúñiga, vicepresidente de ADI Villa Argentina, vecino**
30 **de Villa Argentina.**-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 29 de 73

1 **Asunto: El Estado del camino con código municipal y el puente del Bajo los**
2 **Chinchilla y alcantarillado.**-----

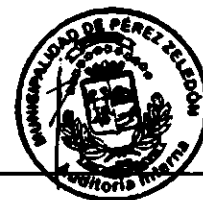
3

4 Le recuerdo nada más que tiene hasta diez minutos para referirse al tema.-----

5

6 Muy buenas noches, señora alcalde, compañeros, todos los regidores acá y síndicos, la
7 presidenta municipal y todo el público que está aquí presente, ¿verdad? Este, yo vengo
8 de esa comunidad, por aquí está el síndico de allá, Ernesto, porque hemos venido
9 insistiendo en algunos problemas que se han dado en estos tiempos, ¿verdad?, tan
10 difíciles. Yo estuve conversando con el señor síndico y fuimos a hacer una inspección
11 donde esos caminos están fatales. Nosotros venimos a hablar y hemos estado hablando
12 de la ruta principal, esa ruta de nosotros, para los que la conocen, es desde Naranjo
13 hasta el Bajo de la Sierra, son cinco asociaciones de desarrollo que pertenecen a esa
14 ruta, en estos últimos días hemos tenido problemas hasta con el bus, tanto el bus de
15 pasajeros como los estudiantes, camiones de café y un montón de problemas que
16 hemos venido pasando sobre lo que ha venido sucediendo a raíz de eso, yo estaba
17 conversando hace poquito con el señor alcalde, Emmanuel, y yo le dije a mí, a la
18 Comisión Nacional de Emergencias, les reporté, y hasta el día de hoy no tengo cero
19 contestación, por eso es que yo vengo acá, primeramente, le digo algo, yo vengo en son
20 de paz, porque yo soy una persona que gracias a mi Dios, he sabido entender muchas
21 cosas de la vida y por ese gran poder de Él, estoy aquí parado, por eso vengo también
22 a hablar con ustedes, para que ustedes nos vayan entendiendo dialogar el asunto, pero
23 que se nos haga.

24 Aquí yo tengo unos folders que ahorita se los voy a pasar a ustedes, que yo quiero que
25 lo vean. A pesar de esa ruta importante que tenemos, tenemos un puente que ha estado
26 en proceso por muchos años de ampliando y agrandando, y es un puente que hasta el
27 día de hoy no se ha hecho nada, tenemos un camino, un camino rojo, que se ha querido
28 intervenir muchas veces, se han mandado a las cámaras, se han encontrado
29 propietarios, y hasta el día de hoy nada, tenemos una ruta importante, caminitos en el
30 pueblo, con códigos municipales, donde hay personas que en este momento están en



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 30 de 73

1 una cama, adultos mayores, personas con grandes problemas en los caminos, para ir a
2 sacar a una persona de esa, hay que ir con un carro doble tracción, o sea, la verdad, es
3 un problema bastante serio y si es el mandado camino Las Huacas, que es el camino
4 viejo de Villa Argentina, cuando llegamos a ese pueblo, ese camino está deshecho,
5 totalmente deshecho, venimos, lógico, aquí traigo todos los reportes y los códigos de los
6 caminos para presentárselos a ustedes, porque yo pienso que ya es hora de intervenir
7 miren, yo quiero decirles algo a todos, porque muchos de ustedes, yo sé que
8 desconocen, hace muchos años, no tengo una idea, pero si no recuerdo, fue cuando el
9 primer alcalde en Pérez Zeledón, don Alexis Zamora, que estaba don Olman Vargas,
10 nosotros, nosotros digo yo, las comunidades, con el señor, en ese entonces, diputado
11 Otón Solís, sacamos un proyecto que se llama el CAEFW, ese camino lo habían dejado
12 de maravilla, desde Naranjo hasta la Sierra y hubo un compromiso en ese entonces,
13 cuando se terminó Municipal, firmado por doña Rosibel Ramos, de que le iban a dar
14 mantenimiento, hasta el día de hoy, yo no he visto ese mantenimiento si ese camino se
15 le hubiera dado mantenimiento, no estuviéramos en ese problema, hoy por hoy, tenemos
16 ese problema por el mal mantenimiento de ese camino, se le han hecho un bachaditos,
17 cuando ha merecido algunas ocasiones, ahora me extraña, entraron unas vagonetas, no
18 es que estoy a contra, Dios libre, Dios sabe que no, a solucionar un problema en San
19 Luis, que hacemos con que esas partes del fondo estén bien, es el principio del camino
20 municipal, yo como agricultor, igual que la mayoría de ustedes, cuando yo me atrapé,
21 fue cuando empezamos, abajo, uno, uno, uno, para abajo yo siempre he visto eso, que
22 se han hecho las cosas, se han hecho las cosas, que yo la verdad, no lo entiendo, no
23 estoy a contra de ningún pueblo, Dios sabe que no, Dios sabe que no solo el distrito de
24 los ojos, sino todos los distritos de este cantón de Pérez Zeledón, se levanten, verdad,
25 en progreso, que eso es lo más lindo que puede haber, yo sé que es un compromiso
26 muy grande municipal, también sé que es un territorio muy grande, y si les digo que
27 cuando don Aleix fue alcalde por primera vez, yo estuve como regidor, yo conozco este
28 cantón de Pérez Zeledón, conozco las necesidades de todo el distrito.-----

29

30 Cuando yo veo a una persona hablando de los problemas que tiene cada comunidad,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 31 de 73

1 yo lo entiendo más que nadie, eso de años, eso de muchos años, y en sí, en ser uno
2 realista, el cantón es muy grande, para poder hacer todo lo que se debe hacer, pero si
3 hay prioridades, que eso es lo que yo he venido esta noche, a que ustedes vean esas
4 prioridades que ahorita tenemos en esa ruta, y echarle unos arreglitos a esos caminos
5 con código que tienen hasta 15 años de que no se les dejase nada esa es la posición
6 que yo he venido con todo el respeto a ustedes, de que ustedes de verdad, se pongan
7 la mano en el corazón todos, ustedes la mayoría son de campo, son campesinos, saben
8 qué batallar, y nosotros estamos pasando por ese proceso, no me he quedado
9 estancado, he hablado con el síndico, he hablado con Ernesto, he llamado a la Comisión
10 Nacional de Emergencia, y hasta el día de hoy, aquí me tienen parado, gracias por la
11 misericordia de Dios, eso sería todo, y muchísimas gracias, que Dios me los bendiga a
12 todos, y que ustedes de verdad.-----

13

14 Yo tengo una pregunta, cuando se estuvo haciendo la programación para el 2025, usted
15 participó en esa programación con el Concejo de Distrito, y externó la necesidad de la
16 regla del camino.-----

17

18 Perdón, no lo he escuchado, al Concejo de Distrito, usted le ha externado la necesidad
19 de la Regla del Camino, es para... porque hay un proceso, hay pasos, y se han cumplido
20 esos pasos, entonces tenemos que dar el seguimiento al proceso, ¿verdad? Mire, mi
21 reina, lo primero que he hecho, y Ernesto está aquí presente, es hablar con él, porque
22 yo respeto, yo respeto las escalas, yo sé que en el Distrito de Platanares dependemos
23 primero del sindicato, después de eso, tocamos otras instancias, pero por ningún lado
24 se ha visto nada, ahora, yo sé, como lo vuelvo a repetir, no es solo en Villa Argentina, ni
25 Platanares, es todo el cantón, pero siento que sí nos merecemos, nosotros de que nos
26 escuchen, y que nos arreglen este problema que tenemos actualmente.-----

27

28 La presidente indica, la otra pregunta es, ¿cuál es el Código del Camino? y es, ¿está en
29 lastre o está asfaltado?-----

30 Vea, los caminos... Esos caminos, algunos tenían un poquito de lastre, pero ya ahora no



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 32 de 73

1 tienen nada, de los códigos, está en lastre, ahí le echan una revisadita, analícenlo, de
2 verdad, yo les pido que nos echen la manita, que nos ayuden, por eso he venido aquí
3 con todo respeto y humildad a pedirles ayuda a ustedes, y como les digo, primero está
4 mi Dios y después lo demás, que Dios me lo siga bendiciendo, si hay alguna pregunta
5 de alguien.-----

6

7 Tengo una solicitud del Regidor Marvin Arias Retana.-----

8 Gracias Presidenta, evidentemente, el tema es recurrente, obviamente, el tema
9 de caminos, en todo el cantón de Pérez Zeledón, y sabemos el inventario que
10 tenemos, no sé, dos mil quinientos kilómetros de camino, y como usted mismo lo
11 dice, todos deseamos tener el camino en mejores condiciones, pavimentado, sin
12 embargo, aquí está, aquí está la programación para el 2025, 430 kilómetros, es
13 lo que se va a atender para el 2025, de dos mil quinientos kilómetros, que
14 quisiéramos intervenir, el proceso, bien, como lo tenemos entendido, pasa por
15 Concejo Ampliado del Distrito, y se programa cuando uno se queda viendo el
16 desglose, cuando uno se queda viendo el desglose de los caminos a intervenir
17 en cada pueblo, hay tramos de 100 metros, de 200, de 50, de 75 metros, porque
18 el tema es que no alcanza para todo, y el asunto es el siguiente, aquí nosotros
19 desde que, desde que, aquí nosotros, desde que empezamos acá, nosotros los
20 regidores, hemos tratado de, y con la administración, de ver cómo se mejora más
21 la gestión en cuanto a manejar los recursos que tenemos, llámese los recursos,
22 este, maquinaria, este, obviamente pegado al dinero, pero, este, debe de haber
23 una gestión más diferente de lo que hemos venido trabajando tal vez, entonces,
24 aquí necesitamos que las comunidades también se organicen más, veamos este
25 tema serio de los tajos, a dónde está la disponibilidad de esos tajos para abaratar
26 esos costos, trabajemos todos juntos en ver cómo abaratamos esos costos, y ver
27 de qué manera fiscalizamos que los trabajos se ejecuten de una manera más
28 eficiente tal vez de lo que se ha venido haciendo, y pasa mucho por ver qué es lo
29 que vamos a hacer con la maquinaria les dejo ahí la tarea para que, pensemos
30 en ese tema.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 33 de 73

1 Gracias, señor regidor, le doy la palabra al alcalde municipal.-----

2

3 Gracias, don William, por la visita, con respecto al tema del camino, estaba bastante

4 identificado, de hecho, ahora pues estaba haciendo la programación 2025, y el 23 de

5 noviembre fue, hace menos de 15 días, fue que entramos a sacar algunos temas ahí de

6 los baches, de la situación que se estaba presentando allá, por el sector de la tierra, por

7 el sector del Bajo Las Bonitas, una práctica que se utiliza en el tema de la reparación de

8 caminos es reparar de adentro hacia afuera, porque si empezamos a reparar primero los

9 que están afuera, pues al pasar las vagonetas van a despedazar el camino, entonces

10 pues la idea es que eso no suceda, y ahí lo que hicimos fue tratar de sacar lo más feo,

11 y específicamente creo que es cuesta Las Monjas, la que está con la situación más

12 problemática en este momento, entonces está bastante identificada, esperamos poder

13 contar con la maquinaria lo más pronto posible, de hecho, esa ruta es una ruta que, pues

14 por lo menos todos los años se toca, en algunas ocasiones hasta dos veces al año

15 tenemos caminos, como el camino allá de Mauren, que hace, desde el 21 anda

16 solicitando una reparación de la calle y demás, pues es parte de la situación que vivimos

17 en un cantón con más de 2.000 kilómetros de caminos, y de acuerdo a la capacidad

18 instalada que tenemos, que es lo que mencionaba don Marvin, y también lo estamos

19 haciendo desde las diferentes instancias para poder tener mayores recursos para poder

20 solventar esa situación que se vive día con día, con respecto al tema de la quebrada

21 Chinchilla, en su momento se había dicho que había que mejorar la estructura, digase

22 hacer un puente de caja o demás, hace unos días o hace un tiempo se había enviado a

23 hacer una inspección para ver cuál es la capacidad hidrológica que se requiere, y se

24 había hablado incluso de un tema de tal vez hacer la colocación de algunos pasos de

25 alcantarilla o demás, con alcantarillas de dimensiones de mayor capacidad, creo que les

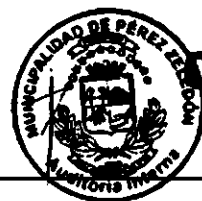
26 había mencionado a ustedes como Asociación de Desarrollo, entonces pues es parte de

27 lo que estamos trabajando, en este momento tenemos necesidad de más de unos 70

28 puentes o pasos de alcantarilla medianos y menores, pues aún más, entonces son

29 situaciones que la tenemos localizada y esperamos pronto llegarle a las comunidades

30 dándoles una solución.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 34 de 73

1 Gracias señor alcalde, no sé si quiere referirse don William.-----

2 Sí, es que a mí se me olvidó, usted me pasó por alto todo eso que dice Emanuel de las

3 alcantarillas, nosotros teníamos una solicitud de 12 alcantarillas que ocupamos hace

4 mucho tiempo, y ya hace rato de eso, se ha mandado a la municipalidad, a la comisión

5 de ahí enviar, verdad, y no tenemos tampoco respuesta de eso, el puente ese, estamos

6 de acuerdo en el puente de una caja, no importa volver a hacer otra, porque ahí lo que

7 se hizo hace muchísimos años, no tengo idea, eso lo hicieron la verdad que dos

8 personas del pueblo de Bajo Las Bonitas, en fin, Rafael Martínez, y Rodrigo Delgado, y

9 hasta el día de hoy ahí ya soportamos lo que sea, o sea, es un gran trabajo, si a nosotros

10 como comunidad o como asociación nos dieran una partida específica, nosotros nos

11 comprometemos, que ustedes manden el ingeniero y nosotros hacemos esa caja para

12 el lado arriba, es cuestión de que haya alguna solución, pero hacer algo, eso es lo que

13 nosotros queremos, verdad, esas alcantarillas, ahora, qué me preocupa, y Ernesto sabe,

14 que la programación del 2025, no cubre nada, le pusimos 100 metros, dijo alguien por

15 ahí, y 200 metros, o sea, yo no sé qué se irá a hacer, hay otro problema, si ese camino

16 principal no se hubiera descuidado por el compromiso que se había adquirido cuando se

17 hizo, estuvieran en buen estado, pero no se le volvió a hacer nada, hubo, hay un

18 documento firmado, que honestamente ayer no me lo encontré, pero por ahí está,

19 cuando no fue el modelo, y recibió la responsabilidad del mantenimiento, ese camino se

20 quedó, prácticamente faltaron los 200 metros, quedó eso, el proyecto, muy bueno,

21 entonces, son cosas que sean descuidadas, y hemos echado un poquito de material

22 como para solucionar problemas, pero hay un buen camino, ese camino lo podemos

23 hacer, se ha hecho un montón de problemas, algunas cantarillas en mal estado, hay una

24 alcantarilla tapeada porque el ingeniero en ese entonces, quién sabe qué pensamiento

25 tendría ahí, como hacer una alcantarilla en ese llano ahí, eso no tiene nivel de nada, un

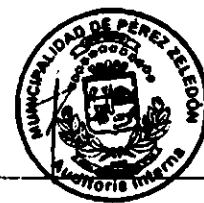
26 montón de cosas que yo digo que hay que solucionar, pero por eso vengo aquí con todo

27 respeto y que lo manden un ingeniero, lo que ustedes quieran y lo vamos viendo y

28 tratamos de solucionar los problemas.-----

29

30 Muchísimas gracias, de verdad, gracias, don William, muy amable, buenas noches.----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 35 de 73

1 **7. Atención al señor José Hernández Reyes, vecino de Pérez Zeledón.**-----
2 **Asunto: La Porqueriza de los Ramírez hacia el río Grande en Cristo Rey de**
3 **Platanares.**-----

4

5 Bienvenido, don José, tiene 10 minutos para referirse al tema.-----

6

7 Buenas noches, señorita presidenta, señor alcalde, síndicos, regidores, público presente
8 que está aquí en este lugar y la prensa y por los que nos ven allá en sus casitas, allá por
9 las redes sociales, verdad, vengo aquí a externar una preocupación, que ha sido por
10 años de años y yo pienso que esto, pueden decir que esto es duro o difícil de compartirlo,
11 no es difícil de compartirlo, es fácil de hacerlo ¿Qué es lo que quiero hacer? el tema es,
12 hay una chanchera que está contaminando un río y se llama el río Grande, tan hermoso
13 que le llaman el río Grande ¿Por qué? porque es este, es rico en diversidad, es muy
14 bonito, hay vecinos de ese lugar que no pueden bajar hacia las aguas, a recrearse con
15 los niños, a recrearse con la familia día sábado o domingo ¿Por qué razón? porque ya
16 lo sabemos, compañero, señor alcalde, se lo digo a usted que usted lo sabe muy bien,
17 este impacto ambiental que hay en este lugar, me imagino que hace unos años atrás
18 empezó con unos cuantos cerditos ahí y hoy ha crecido tanto, ha crecido tanto, que ya
19 estamos haciendo casi a los 10 mil cerdos porque es una granja de cerdos y tiene
20 nombre y apellido ese lugar ¿Y está dónde? está cerca del río Grande que pasa a las
21 comunidades, empezando por Cristo Rey, pasando por las brisas de Cajón y más abajo
22 y yo pienso que esto es un impacto ambiental que hay ahí, señorita presidenta, usted
23 que trabaja en esto de este tema, debe saber que esto es un impacto ambiental, yo
24 pienso y digo yo y hago la pregunta, yo soy constructor por más de 20 años y he hecho
25 casas y he hecho infinidad de casas y cuando yo empiezo una construcción hay un
26 permiso de la municipalidad ahí, y si no hay ese permiso de la municipalidad, no me
27 permite la ley de empezar esa construcción, yo pienso, compañeros, señores y el señor
28 alcalde, habrá un permiso de este dicho local ahí porque sigue creciendo y sigue
29 creciendo las construcciones, habrá un permiso municipal, habrá un permiso ambiental
30 en ese lugar a la orilla del río Grande que pasa por estos lugares se lo digo así porque



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 36 de 73

1 yo fui habitante por más de cinco años en ese lugar y cuando yo fui a ese lugar hace
2 escaso de 10 años, 11 años, yo le dije a mi esposa, a mis hijos, a mi hijo, oh qué bonito
3 porque vamos a vivir a la orilla del río y vamos a ir a pescar, vamos a ir a recriamos los
4 días sábado o domingo y cuando me di cuenta este impacto ambiental que hay ahí,
5 miren, no pueden los habitantes de ese lugar, no pueden ir a pescar, hay muchos peces
6 usted sabe que al comer, a ingerir esos peces que están contaminados.-----
7 Y se lo digo una cosa y no es que estoy hablando así incoherente cuando hay y qué
8 bonito que en estos días ha habido cuerpo de emergencia y ha habido, cómo se llama,
9 personas que están monitoreando sobre la emergencia, ya pasó, pero esta gente, y se
10 lo voy a decir señores, ellos añoran cuando vienen las lluvias y pasa caudalosa esa agua
11 por ese lugar ¿saben por qué? porque en ese momento hacen las descargas hacia el
12 río, dicho lugar donde yo menciono, compañero y se lo digo porque aquí tengo, vean,
13 aquí tengo unas hojas, una fotografía que me hicieron llegar a mis manos yo hace
14 muchos años tenía yo fotografía y a mí en mi celular se me borraron, pero sí tengo
15 también un vídeo en mi celular donde hay una toma o hay un tubo que va hacia el río y
16 yo creo que esto, de aquí en adelante me van a cuestionar mucho la gente, porque este
17 es un tema delicado pero señor alcalde, usted, como organizador, como está en primera
18 línea, yo creo, yo quiero en este momento y los habitantes de ese lugar queremos una
19 respuesta contundente en este día o en esta noche y que sea una pronta respuesta, una
20 pronta explicación que si se continúa o no se continúa, porque oiga, yo como constructor,
21 y se lo digo así, albañil, constructor, que a mí he visto ciertos reglamentos en la
22 construcción, una construcción como esta yo creo que, bueno, me deja que desear
23 muchos compañeros, señor alcalde, señora presidenta y señores regidores y síndicos y
24 señores del público, me deja decir muchas cosas y por lo tanto, el día de hoy, en esta
25 noche, queremos una respuesta del señor alcalde y de la señorita presidenta sobre
26 ambiental. ¿Por qué razón está contaminando nuestro río? es cierto, hay muchos ríos
27 aquí en esta zona, en Pérez de Zeledón, pero esto es el más daño que puede causar
28 una persona, una empresa, de dicho lugar, hace unos años me dijeron, usted no puede
29 hablar, porque hay intereses, usted no puede hablar, y yo digo, no, no, sí se puede hacer
30 las cosas con amor se puede hacer, ¿por qué? por el bienestar de nuestros hijos, de

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 37 de 73

1 nuestra familia, el bienestar de uno mismo, qué bonito ir, ya no podemos ir a 30, 35
2 kilómetros a las playas, pero aquí tenemos ríos, que podamos nosotros ser acogidos por
3 estos mantos acuíferos, que es rico en Pérez Zeledón, vean, las agencias
4 internacionales, las élites internacionales, están viendo a Pérez Zeledón, que aquí hay
5 que, mantos acuíferos, que son ricos en la naturaleza, y ellos quieren quitarnos los ríos
6 por lo tanto, este tema, señores, se las trae, este tema es para que nosotros sentamos
7 cabezas y pongamos nuestros pies en tierra y digamos, vamos a afrontarlo y vamos a
8 ayudarle a los vecinos de este lugar, le dejo la inquietud, le dejo la palabra a todos
9 ustedes, empezando del señor alcalde, la señora presidenta y todos ustedes los
10 regidores, para que nos den una pronta respuesta sobre este dicho lugar, porque es un
11 daño ambiental para este gran río, que se llama Río Grande, que pasa por Cristo Rey
12 de Platanares.-----

13

14 Gracias, don José, yo le quiero informar que nosotros hemos planteado denuncias desde
15 hace muchísimos años en esa comunidad, no sólo por la chanchera, sino por la planta
16 cárnica, por la planta de tratamientos de residuos, por... en algún momento hubo una
17 empresa depositando residuos de tanques épicos ahí, a diestra y siniestra, la gente nos
18 llamaba a las tres de la mañana porque no podía dormir del mal olor que se desataba yo
19 tengo aquí un informe reciente del Ministerio de Salud, que es el que tiene que
20 encargarse de que esa chanchera cumpla con las disposiciones y Senasa, donde
21 encontraron una serie de irregularidades ¿Qué está pasando? resulta que nosotros, para
22 que se vayan a hacer inspecciones, tenemos que pedir que venga el Ministerio de Salud
23 de San José, porque el de aquí dice que todo está bien, y cuando vienen de San José,
24 encuentran problemas, entonces, nosotros hemos tenido que hacer y solicitar
25 inspecciones desde San José, que vengan y vayan con las comunidades, y resulta que
26 ahí sí detectan anomalías, se encontró, por ejemplo, en la última visita, que... por favor,
27 pueden hacer silencio para explicarle al señor, gracias, se encontró que las lagunas de
28 oxidación hace más de cinco años no se limpian, que no se está haciendo un buen
29 manejo de los residuos que salen de la chanchera, que hay un problema con los
30 convertidos, hay un informe del Ministerio de Salud y estamos pidiendo constantemente



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 38 de 73

1 que se tomen las medidas del caso, el problema es que las instituciones que tienen que
2 operar, cerrar, multar, no lo están haciendo, a nosotros, yo como Concejo Municipal,
3 nosotros no damos permiso, sí podemos pedir, de hecho, para la otra semana estamos
4 pensando plantear una moción para que se haga una sesión extraordinaria para hablar
5 de la problemática ambiental, porque no es sólo su comunidad la que está sufriendo con
6 esto, hay otras comunidades que sufren contaminación de las fuentes de agua, ustedes
7 quieren ir a pescar, hay gente que tiene que tomar agua de vaca y chanco muerto,
8 lamentablemente, entonces, en el Cantón hay un serio problema con el tema del agua
9 algunos dicen que el agua sobra y que no hacen falta las zonas de protección, pero
10 bueno, usted nos está contando la problemática que tiene su comunidad y yo le estoy
11 contando la problemática que tiene otra comunidad muy cercana a la suya, nosotros,
12 desde, se lo digo así, digamos abiertamente, desde el despacho del diputado Ariel
13 Robles, es que le hemos dado seguimiento a la comunidad, los hemos apoyado con
14 denuncias y hemos hecho las visitas con el Ministerio de Salud de San José y hemos
15 puesto denuncias para que la municipalidad atienda estos procesos y también para que
16 SENASA y la Dirección de Aguas vea el tema de vertidos, que es quien da los permisos.

17

18 Nosotros le estamos dando seguimiento, no sé qué tipo de permisos tendrá que dar la
19 municipalidad en ese tipo de producción, aquí el señor alcalde podrá aclararnos ese
20 tema, pero nosotros sí le hemos dado seguimiento desde el tema personal y de apoyo
21 a la comunidad, don José, para que sepa, ahí estamos apoyándolos para que se detenga
22 este proceso de la contaminación, de los malos olores, de las plagas con las que ustedes
23 llevan años batallando y sufriendo, que no es justo.-----

24

25 La presidente municipal, cede la palabra a la regidora Milena Elizondo Segura.-----

26

27 Ya lo apunté aquí, don José Hernández, muy buenas noches, yo todo lo escribo
28 para que no se me olviden algunas cosas y mientras ustedes van hablando, yo
29 voy apuntando, se sabe y se ha considerado a la producción porcina, una de las
30 actividades pecuarias con mayor contaminación, efecto contaminante en el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 39 de 73

1 medioambiente, por los depósitos, no tanto de ese, sino de orina, de purín y
2 además sabemos que estas empresas utilizan antibióticos, hormonas, etcétera,
3 desparasitantes y todo eso va a ir contaminando, el medioambiente y en este
4 caso las aguas, todo eso, además los microorganismos, no tenemos que dejarlos
5 de lado, que van a contaminar, a ser patógenos para las personas, verdad, todo
6 eso va a tener un efecto adverso en la salud humana y en la salud de otros
7 microorganismos, otros animales, otros seres que conviven, en el ambiente,
8 nosotros vamos a estar vigilantes respecto a este tema, como dijo la señorita
9 Presidente, necesitamos un aval o una visita del Ministerio de Salud de San José,
10 pero nosotros tenemos que apoyar estas, apoyarlos a ustedes en estas
11 situaciones, porque sabemos que afectan la salud pública y no podemos permitir
12 eso, entonces, todo lo que esté en nuestro alcance a hacer, los vamos a ayudar,
13 verdad, créanme que nosotros estamos ahí presentes.-----

14

15 La presidente municipal cede la palabra al señor Alcalde.-----

16 Si, bueno, dos temas, primero está la parte constructiva, que eso se puede hacer la
17 revisión para ver cómo está el tema de los diferentes establos que estén construyendo
18 y demás, lo otro es que creo que la parte que les genera más afectación es el tema
19 ambiental, los olores y demás, que básicamente fue lo que dijo la señorita Presidente
20 ahorita, incluso que hay algunos informes donde presentan una serie de inconsistencias
21 y por lo tanto que deben de ser subsanadas, que esperaríamos que tenga una respuesta,
22 entonces, pues vamos a revisar también lo que ya existe, porque en ese tema la materia
23 es específicamente del Ministerio de Salud y todo lo demás ambiental, pues también ahí
24 entran los otros entes, dígame SINAC u otros entes, pues ya más bien existen algunos
25 informes que creo que eso es lo que ustedes andan solicitando, buscando, pues se le
26 van a hacer los análisis correspondientes y cualquier cosa nos estaremos refiriendo.----

27

28 Gracias, señor Alcalde, le doy la palabra a la regidora Nora Alvarado.-----

29 Yo suelo ser muy breve en mis cosas, pero no puedo irme de este lugar sin
30 reconocerle a don José el valor que tiene para venir a denunciar estas cosas y a



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 40 de 73

1 la vez, a la vez me sumo a su voz, yo soy vecina de las brisas de Cajón y sufro
2 en carne propia lo que usted está diciendo hoy, es muy cierto, cada vez que
3 empieza a llover, eso es así como mágico, empieza la lluvia y empiezan los
4 olores, yo me imagino que, como dice él, que debe conocer más que yo, hacen
5 las descargas en ese momento, el llamado es para que no nos hagamos de oídos
6 sordos, compañeros, unamos fuerzas, es un interés para todos, es un tema de
7 salud pública, es un tema de un recurso que estamos arruinando con tanta
8 contaminación, la compañera acaba de decirlo, ahí no solo son heces sino
9 también un montón de residuos de antibióticos, etcétera, reconocerle a usted el
10 valor y también el llamado a todos para no olvidar esto, no dejarlo pasar, seguirle
11 el pulso tampoco solo es un tema del Ministerio de Salud, tiene que ver el
12 SENASA, hay muchas cosas de por medio, sabemos que hay intereses
13 económicos grandes detrás de todo esto, pero nada que no se pueda sacar a la
14 luz, eso es mi intervención, muchas gracias.-----

15

16 No sé si don José quiere referirse para terminar ya con su tema.-----

17

18 Sí, muchas gracias señores regidores y regidoras, señor alcalde, señora presidenta, que
19 me han escuchado porque este es un problema grave para la salud de cada uno de los
20 habitantes de este lugar y para los que nos visitan también de dicho lugar, sí, es muy...
21 pero yo pienso que yo he venido a la casa nuestra, que es la casa, que es la
22 municipalidad, donde nos deben escuchar el pueblo, donde nosotros debemos ser
23 escuchados por ustedes, compañeros, señores regidores, señor alcalde, señora
24 presidenta, entonces yo por eso he venido a este lugar, en esta noche, a exponer este
25 tema, porque este tema se las trae y es, como dicen ustedes, para la salud es totalmente
26 adverso, por lo tanto, yo pienso, yo traje una fotografía aquí que se la puedo dar a
27 algunos de ustedes, no traje muchos, pero para que ustedes lo tengan, el señor alcalde
28 y la señorita presidenta, para que yo lo tomé, lo hice en color... En color blanco y negro,
29 estos son de color blanco y negro, y estos son los mismos, y estos son de colores,
30 verdad, hice los dos, para que ustedes los tengan, señores, y vean la problemática que

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 41 de 73

1 hay en este lugar, es cierto lo que dice la señora, y eso es muy cierto, entonces, por lo
2 tanto, les dejo eso a ustedes, para que tomen el asunto muy entendido.-----

3

4 **8. Atención al señor Jorge Arturo Bermúdez Morales, vecino de Pérez Zeledón.--**

5 **Asunto: Exponer sobre el Decreto 44336-MAG-S-SP-MOPT.-----**

6

7 Les solicito al señor Jorge Arturo, que por favor pase, le recuerdo que tiene diez minutos
8 para referirse al tema, bienvenido.-----

9

10 Si, muy buenas noches, señores, señor alcalde, señorita presidenta, y síndicos
11 regidores, y a la gente que nos escucha mediante los medios digitales, bendiciones para
12 todos, y vamos a hacer hoy un uso de una figura posiblemente por primera vez en Pérez
13 Zeledón, vamos a presentar una moción de gestión popular, vamos a presentar una
14 moción especial de los ganaderos podemos tener parte de lo que es la ayuda de ustedes
15 como nuestro representantes del cantón de Pérez Zeledón, el tema específico es el
16 decreto cuarenta y cuatro mil tres cientos treinta y seis que afecta a todos los ganaderos
17 la posición nuestra es en el momento en el que estamos es difícil y no se debe permitir
18 la implementación tal cual está planteada de lo que es el areteo que es como lo llaman
19 en general, si ustedes no han escuchado las noticias, el señor presidente dice, quiero
20 controlar el tráfico en las fronteras, quiero controlar el robo de ganado, y quiero controlar
21 el lavado, todos los que vemos aquí que somos ganaderos y demás, ni uno solo lavado,
22 ni uno solo trafica ¿Es cierto? el robo de ganado es cercano a doce mil animales cada
23 año y no se ha parado, no se ha podido parar durante años y posiblemente el areteo no
24 lo hace, pero ahora sí voy a centrarme y les voy a explicar por qué estamos pidiendo la
25 ayuda de ustedes y por qué la ayuda específica de la municipalidad, porque ustedes son
26 nuestros representantes, ustedes como personas en quien se delegó la potestad de
27 representarnos, podrían escucharnos, y lo que venimos, inclusive lo que viene en la
28 moción, es una moción bien fundamentada, que cumple con todas las condiciones,
29 inclusive, aunque Pérez Zeledón no cuenta con un reglamento para este tipo de moción,
30 y queríamos que al final, de la exposición mía, se lea, para por lo menos centrar un



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 42 de 73

1 precedente en lo que estamos pidiendo, lo que estamos pidiendo no es nada que sea
2 delicado ni que comprometa la municipalidad, únicamente es la ayuda para la gente del
3 sector ganadero, ahora sí, ¿por qué estamos pidiendo que no se permita la
4 implementación tal cual está? hay un decreto, el decreto es el cuarenta y cuatro mil
5 trescientos treinta y seis, que va a iniciar una trazabilidad individual de todos los
6 animales, primero vacas, luego cerdos, y posiblemente luego gallinas y algún diferente,
7 pero en este caso nos vamos a centrar puramente en lo que es el ganado.-----

8

9 El primer punto es porque incrementa desproporcionadamente los costos de producción,
10 y afecta principalmente al productor pequeño, al que tiene menos de veinticinco
11 animales, entonces, queremos que nos escuche en ese sentido para permitir que los
12 pequeños no quiebren, y no estamos pidiendo la oposición absoluta, estamos pidiendo
13 ciertos pasos para que en su momento, cuando haya condiciones, el aretero se puede
14 dar como tenga que darse, pero en este momento no.-----

15

16 El segundo tema que estamos viendo es el riesgo a la salud animal por infecciones, en
17 este momento, no es un secreto que estamos teniendo gusano barrenador diestra y
18 siniestra, la gente que cuando está en las fincas sufre día a día, con lo que es estar
19 curando los animalitos, y romper la oreja del animal va a implicar que abrimos una puerta
20 para que el gusano se venga a vivir en esa oreja.-----

21

22 El tercero que tenemos es la limitación tecnológica por falta de conectividad, la guía a
23 como se quiere implementar es una guía digital y aquí queremos defender, queremos
24 defender a la gente que en este momento no tiene la capacidad para meterse en una
25 app y desde la app registrar su animal para poder hacer el movimiento, la quinta, la
26 quinta razón por la cual estamos pidiendo es la brecha generacional, dichosamente,
27 todavía muchos de los señores de nuestra zona, aún con más de sesenta y cinco años,
28 todavía son productores ganaderos, y para ellos es muy difícil utilizar las tecnologías
29 nuevas, es un tema que es delicado, queremos también proteger a esta gente y la última
30 es una restricción al derecho de propiedad en forma inmediata, porque usted quiere

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 43 de 73

1 vender un animal, tiene que registrarlo en el sistema, trazar agro con cinco días de
2 antelación, y si no está aprobado, no lo puede mover ahora sí, ¿qué es lo que estamos
3 pidiendo? en la en la moción que nos presentamos, pedimos, si no van a leer ahorita,
4 pedimos que nos apoyen como parte del pueblo, pero es el que somos representados
5 por ustedes, hijos, es lo que nos apoyen en un movimiento que está generando para
6 efectos de poder atrasar lo que es la implementación hasta tanto haya condiciones
7 reales, de los ganaderos, ¿Cuáles condiciones? conectividad, control del gusano
8 barrenador, la tecnología, y la capacitación a la gente para que efectivamente pueda
9 realizar una guía, unas cositas más están en lo que es la moción, pero en resumidas
10 cuentas, esa es la posición nuestra en favor de los ganaderos, una oposición férrea en
11 este momento de no implementación, hasta tanto, se den las condiciones necesarias
12 para que el pueblo sí pueda cumplir a cabalidad don Jorge, si quiere, usted puede leer
13 la moción, ya aquí se han presentado varias veces mociones de iniciativa popular y se
14 han acogido por los regidores, pero si gusta, la puede leer, muchísimas gracias. Esto es
15 una buena noticia.-----

16

17 Ok, la moción dice, moción presentada por vecinos del cantón de Pérez Zeledón y
18 acogida por regidores que más adelante se dirán, consideran dos, considerando uno,
19 que manifestamos nuestra oposición firme e inapelable a la implementación inmediata
20 del sistema nacional de identificación y rastreabilidad del ganado bovino, establecido
21 bajo el decreto ejecutivo cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y seis, pues
22 consideramos que el sistema en su estado actual impone cargas y requisitos
23 inalcanzables para los pequeños productores ganaderos de Costa Rica, cuyas
24 operaciones ya se enfrentan a importantes desafíos económicos y estructurales.
25 Considerando dos, que esta nueva normativa exige la implementación de dispositivos
26 de identificación individuales de lo cual representa un puesto adicional considerable que
27 debe ser asumido por los productores para pequeños ganaderos, este incremento
28 resulta insostenible y pone en riesgo la viabilidad económica de sus actividades.-----

29

30 Abogamos por medidas que no comprometan la sostenibilidad financiera de este sector

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 44 de 73

1 fundamental para la economía rural y nacional, que la colocación de estos dispositivos
2 incrementa el riesgo de infecciones, en particular por el gusano barrenador, lo cual puede
3 traducirse en importantes pérdidas para el productor, la exposición del ganado a
4 problemas de salud derivados de esta práctica supone una carga adicional en términos
5 de tiempo y recursos complicando aún más el panorama para el pequeño productor.---

6

7 Considerando cuatro, que el sistema trazar agro requerido para la gestión de trazabilidad
8 depende de una infraestructura tecnológica de conectividad a la que la mayoría de las
9 comunidades rurales no tiene acceso, falta de cobertura de internet, áreas ganaderas,
10 imposibilita el cumplimiento de normativa, incluyendo el productor rural, de los beneficios
11 de esta tecnología y limitando su capacidad para gestionar los trámites exigidos
12 considerando cinco, que la población de productores ganaderos tiene en promedio más
13 de sesenta años sin acceso a capacitación tecnológica y sin las herramientas digitales
14 necesarias, estos productores se ven desprovistos de la posibilidad de cumplir con las
15 exigencias del sistema, la implementación de este sistema sin medidas de adaptación y
16 apoyo tecnológico adecuado ignora la realidad de un sector que ha sostenido la
17 ganadería en Costa Rica por generaciones.-----

18

19 Considerando seis, el requisito de aprobación de hasta cinco días para la movilización
20 del ganado afecta los derechos de los productores sobre sus propios bienes y limita su
21 capacidad de gestión operativa, esta condición constituye una intervención en el derecho
22 de la propiedad privada al imponer una restricción que dificulta las actividades
23 productivas de quienes dependen del ganado para su sustento.-----

24 Considerando siete, que respaldamos incondicionalmente los productores ganaderos y
25 consideramos que la implementación de este sistema en su forma actual es inviable y
26 perjudicial. Solicitamos a las autoridades una revisión y posposición de la obligatoriedad
27 del sistema de trazabilidad hasta que se puedan garantizar las condiciones adecuadas
28 de accesibilidad, capacitación, viabilidad económica y técnica para todos los ganaderos
29 en el país. Ocho, exhortamos al gobierno a desarrollar iniciativas de asistencia técnica,
30 capacitación tecnológica y mejora de infraestructura en zonas rurales.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 45 de 73

1 Considerando nueve, que asimismo solicitamos que se destinen recursos para reducir
2 los costos de implementación del sistema y que se dé prioridad en los programas de
3 conectividad en áreas donde los productores aún carecen de acceso a internet, solo,
4 bajo estas condiciones y con un enfoque que respete la fortaleza de los derechos y el
5 bienestar del productor rural, será posible avanzar y hacer una implementación justa y
6 eficaz de este sistema de trazabilidad en Costa Rica.-----

7

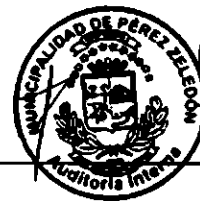
8 Considerando diez y último, que invitamos al señor presidente de la república, don
9 Rodrigo Chávez Robles, y al consejo de gobierno a abrir verdaderos espacios de
10 escucha para el pueblo, y diálogo con los productores agropecuarios pequeños,
11 medianos, y grandes, en respecto de la idiosincrasia de los costarricenses, y en defensa
12 de nuestra economía nacional.-----

13

14 Por tanto, este consejo acuerda comunicar al señor presidente de la república, por tanto,
15 este consejo acuerda comunicar al señor presidente de la república, Rodrigo Chávez
16 Robles, y al ministro de agricultura y ganadería, el señor Víctor Julio Carvajal Porres, la
17 oposición a la implementación del decreto cuarenta y cuatro mil tres cientos treinta y seis
18 del sistema nacional de identificación y trazabilidad del ganado bovino, siendo que el
19 mismo debería ser gradual y facultativo. Dos, comunicar a los restantes ochenta y tres
20 cantones del país e intendencias de este acuerdo y solicitar que se pronuncien ante el
21 señor presidente de la república, Rodrigo Chávez Robles, y al ministro de agricultura y
22 ganadería, el señor Víctor Julio, la oposición a la forma de implementación del decreto
23 ejecutivo cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y seis. Solicitando que se aplique de
24 forma gradual y facultativa.-----

25

26 Tercero, invitar a los ochenta y tres consejos municipales e intendencias del país que
27 acuerden y comuniquen al señor presidente de la república, Rodrigo Chávez Robles, y
28 al ministro de agricultura y ganadería, señor Víctor Carvajal, la oposición a la
29 implementación del decreto ejecutivo cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y seis del
30 Sistema Nacional de Identificación y Rastreabilidad del Ganado Bovino, solicitando que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 46 de 73

1 el mismo se aplique de forma gradual y facultativa, y solicitamos además acuerdo en
2 firme. Le doy la palabra al regidor Marvin Aria de Retana, gracias, presidenta.-----
3
4 Vamos a ver, en Costa Rica varias actividades están con leyes específicas y tienen sus
5 instituciones o estamos agremiados, qué sé yo, los cafetaleros estamos en el Instituto
6 del Café, los arroceros en la Corporación Arrocera, los ganaderos en Corfoga, la
7 pregunta mía es, en estos temas que se han venido suscitando, no sé qué papel ha
8 jugado la representación de esas organizaciones en defensa de los productores, porque,
9 por ejemplo, yo podría mencionarles a ustedes algunas de las actividades que nos están
10 afectando, tal vez porque no estamos agremiados, qué sé yo, por ejemplo, para los
11 pequeños emprendimientos que están relacionados con alimentación, el cual yo tengo
12 uno, nos están exigiendo una ley que se publicó tal vez en un partido, se aprobó tal vez
13 en un partido de fútbol, nadie le puso atención y se está implementando una ley ahora
14 que nos están exigiendo un tecnólogo de alimentos, ese es un tema que nos está
15 afectando mucho a los pequeños emprendimientos y el problema que se está suscitando
16 en todo esto es que cada gremio se está manifestando en el momento en que le aprieta
17 el zapato, debemos de hacer un frente común en todas estas situaciones que nos están
18 pasando, por ejemplo, para las exportaciones de café, nos están obligando a hacer una
19 serie de requisitos para poder entrar a la Unión Europea con el bendito pacto verde, que
20 los mismos europeos quieren salirse de ese pacto verde y en nombre del ambiente se
21 han metido muchas cosas ahí y entonces en el tema de café tenemos el Instituto, en el
22 tema de la caña tenemos a la ICA y sin embargo se han venido implementando una serie
23 de cosas en las cuales yo en particular me pregunto, estas organizaciones en realidad
24 ya fueron tomadas por intereses particulares tal vez sometidas o sometidas porque van
25 en la misma línea de lo que se implementaba hace un rato, lo comentaba don Jorge, la
26 otra pregunta que quiero hacer yo es, a nivel centroamericano ya Nicaragua, que es una
27 de las cosas que se están atacando por el problema del tráfico del contrabando de
28 animales, que esto no es nuevo, hay expresidentes en los cuales tenían fincas,
29 colindantes en la zona norte donde trasegaban el ganado, entonces ahora están
30 diciendo eso, pero si Nicaragua ya lo tiene y Panamá lo tiene, ese sistema o no lo tiene,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 47 de 73

1 porque si no lo tiene, entonces nosotros lo vamos a hacer, pero si la otra contraparte no
2 lo está teniendo, entonces nos estarían metiendo otra vez en más regulaciones que
3 nosotros como costarricenses nos sale más caro producir, porque precisamente los
4 países a los cuales nosotros somos vecinos no tienen esas regulaciones y entonces
5 estamos en desventaja. Esa es la pregunta mía con respecto al tema específico en
6 cuanto a cuál ha sido la participación de Corfoga en esta implementación de esta política.

7

8 La presidente municipal cede la palabra al regidor Runny Monge Zúñiga.-----

9

10 Respecto a la exposición que nos acaban de hacer, creo que no es justo lo que
11 se está adicionando para los ganaderos, sobre todo para los micros y pequeños
12 ganaderos, pienso que fueron muy ofensivas las palabras del señor presidente
13 en la zona norte, ese vídeo creo que todos lo hemos visto, donde metió a todos
14 los ganaderos como delincuentes, yo creo que el 99.99% de los ganaderos son
15 gente honrada y honesta, que se ganan el pan con el sudor de su frente y
16 sabemos lo difícil que es el ámbito ganadero o agrícola en nuestro país y aun así
17 siguen trabajando, de lo que usted comentaba, me llamó la atención esa parte
18 que están pidiendo que sea gradual, creo que no es de buen recibo que se quiera
19 implementar un decreto de un solo golpe, sin tener en cuenta la población a que
20 se le está queriendo llegar, hay una brecha generacional, una brecha con
21 respecto a las tecnologías y sabemos, los que somos más viejillos, que nos ha
22 costado meternos en ese patín trabajando al día a día con eso, ahora la persona
23 en el campo que no ha tenido la posibilidad de tener acceso a tecnologías, se va
24 a hacer muy difícil poder implementar esto y sobre todo me refiero a la parte
25 digital. Entonces, pienso que hasta que cada ganadero tenga conectividad en
26 todo el país, se puede implementar este tipo de decretos de nuestra parte,
27 manifestarles aquí, que cuentan con el apoyo de nuestra fracción, muchas
28 gracias.-----

29

30 Gracias, señor regidor, le doy la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 48 de 73

- 1 Buenas noches, don Jorge, ¿verdad? Bienvenido, yo tengo algunas consultas
2 puntuales, rápidas, ustedes piden, digamos, como una prórroga en la aplicación
3 de este decreto ¿Tienen alguna idea de por cuánto tiempo va a ser esa prórroga
4 que están pidiendo? me refiero a eso porque, por ejemplo, cuando salió la ley
5 tributaria, había un artículo ahí, digamos, de temporalidad en esa ley, de que
6 después de dos años, digamos, ya se iba a hacer efectiva la aplicación de la ley,
7 lo otro es, no sé si ustedes tienen, bueno, me imagino que sí, contacto con la
8 Cámara de Ganaderos ¿Y cuál es la posición de la Cámara de Ganaderos? si
9 tienen alguna respuesta con eso, según lo que le va la moción, según lo que le
10 va la moción, ese sería el primer, la primera municipalidad o el primer concejo
11 municipal que tome ese acuerdo, no existe ninguna otra ¿Me entendió? a ver,
12 ¿me escucha mejor ahí o no?, de acuerdo a lo que le va la moción, esa sería la
13 primera municipalidad o el primer concejo municipal que tome el acuerdo, porque
14 dice ahí que a los otros ochenta y tres cantones se les comunique para que tomen
15 un acuerdo similar y lo otro, este usted anota en todos los por tantos, la palabra
16 facultativo, yo entiendo el tema gradual, que vaya poco a poco, y para que la
17 gente se vaya, pero ¿a qué se refiere con facultativo? solamente, gracias.-----
18
- 19 Gracias, señor regidor, bueno, nada más aclararle que ya hay otros cantones que se han
20 pronunciado, de hecho, aquí se ha visto en correspondencia, que ha llegado solicitudes,
21 es evidente que este es un tema, bueno, yo soy hija de ganaderos, ¿verdad? y también
22 todavía así, sí, así le dicen a mi papá, sabemos muy bien lo que lo que implica producir,
23 lamentablemente, y sí, es muy doloroso escuchar cómo y ver cómo trató el señor
24 presidente a los ganaderos que quisieron acercarse a dialogar, ni siquiera estaban
25 imponiendo, este, y es evidente que estos procesos donde hay un cambio tan fuerte en
26 la forma de comercializar y llevar adelante un negocio, como es la ganadería, sea de
27 carne, sea de lechería, sea de cría, de engorde, es doloroso ver cómo el ejecutivo, y esto
28 pasó también con la facturación electrónica, ahora toman decisiones en San José sin
29 tomar en cuenta lo que es la realidad del campo, lo que es la realidad de los productores,
30 de los agricultores, de los pequeños emprendimientos, me parece importantísimo hacer

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 49 de 73

1 ese llamado al diálogo, a que se escuche, ¿verdad? a que se han escuchado los
2 ganaderos, a que se les explique y a que se les dé esa prórroga, si fuera que esto se va
3 a implementar, para que tengan las capacidades suficientes, para que no se los coma.
4
5 Ese es el problema, ¿verdad? que se los podría comer y podría llevar a la quiebra a
6 muchos productores, don Jorge, yo creo que hoy no va a dar tiempo de ver la moción
7 por un tema de tiempos, ¿verdad? pero igual ya la tenemos, ahí dice que viene
8 acompañada de firmas, sólo que no vienen firmas de personas en la moción, sí es que
9 decía que venía con una lista de firmas como de la gente, entonces nada más como de
10 formato, que no viene esa lista, sólo para que los regidores podamos firmarla.-----
11
12 La vamos a revisar y vamos a tratar de presentarla la próxima semana en el espacio,
13 porque de verdad hoy ya no dio tiempo, y como siempre, es hacer un llamado al diálogo,
14 a entenderse, ¿verdad? a veces las explicaciones a la brava, yo escuché al señor
15 presidente referirse a esto, decía que el INDER iba a suministrar los primeros
16 dispositivos a los pequeños productores, que esto era sólo para la gente, ¿verdad? los
17 que se oponían, bueno, ya lo se ha repetido varias veces y eso no es cierto, ¿verdad?
18 Los que se oponen son los que sienten que esto los sobrepasa en temas económicos y
19 en tema de capacidad tecnológica y es importante siempre llamar al diálogo cuando
20 queremos hacer mejoras, ¿verdad? en los sistemas, el ejecutivo tiene que abrir ese
21 espacio, creo que tiene la capacidad, lamentablemente hemos visto como desde hace
22 muchos años, ¿verdad? desde los años 80 se viene desmantelando a esas instituciones
23 que tienen que darle acompañamiento a los productores, el agro se ve amenazado,
24 como decía don Marvin, desde que se empezaron a implementar los programas de
25 ajuste estructural, recuerdo el uno, el dos, el tres y ya ni me acuerdo por cuántos íbamos,
26 y los tratados de libre comercio, o sea, esto y voy a hacer tal vez una alusión un poco
27 más allá, ¿verdad? esto no es el tema de la Agenda 20-30, esto es una agenda mundial
28 que viene desde hace treinta años implementándose para desaparecer a los pequeños
29 y medianos productores, de hecho, me atrevería a decir que en Costa Rica ni siquiera
30 hay un gran productor, ¿verdad? que estamos hablando de las grandes cadenas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 50 de 73

1 mundiales como Cargill, que son dueños del 95% de la producción mundial de embutidos
2 y cárnicos, ¿verdad? entonces, son los que dominan los mercados, vamos a revisar la
3 moción y como le digo, posiblemente la estemos presentando la otra semana para para
4 que ya se pueda enviar ese llamado al diálogo al ejecutivo, ¿verdad? de que escuche a
5 los ganaderos y ganaderas del país que están pidiendo a grito ser escuchados.-----

6

7 La presidente municipal, cede la palabra al señor alcalde.-----

8

9 Gracias don Jorge por venir y compartir con nosotros esta situación que se está
10 viviendo este decreto está como cuando nos querían pasar los doscientos
11 veintitrés kilómetros de rutas nacionales sin un solo cinco a nosotros como
12 cantón, otra situación que se tuvo que haber analizado más, y primero me sumo
13 a lo que dijo don Runny, me parece inaudito titular o mencionar que los ganaderos
14 que son personas que se esfuerzan tanto que sean criminales o delincuentes o
15 mucho menos. Estoy completamente en desacuerdo con una afirmación de ese
16 tipo porque uno sabe lo que se vive y lo que viven las personas, igual, en el caso,
17 por lo menos en el caso de mi papá, mi papá la pulsea con menos de veinte
18 vaquitas, entonces, uno sabe lo que se vive ahí, una consulta que quisiera hacerle
19 es, si sabe cuál es el costo, porque también va a haber un costo, que se supone
20 que va, que se le va a apoyar a algunos productores, pero, los demás quedan a
21 la deriva, tal vez ahí sí, tenéis la respuesta, y no solamente ahorita me analizaba
22 el público y veía un montón de ganaderos que son conocidos y que uno sabe las
23 situaciones que viven, ahí está, por ejemplo ¿Cuántas situaciones se viven?
24 ¿Cuánto se vive? ¿Y cuánto se pasa? Para hay veces tal vez ir y ganarse diez
25 mil pesos en una vaca, o en un ternero, después de un esfuerzo grande que se
26 realiza, me parece muy acertado lo que ustedes están haciendo, porque ustedes
27 no están diciendo no, ustedes están diciendo, las cosas se tienen que hacer de
28 una forma, por etapas o, o demás, este, y bueno, me imagino que también eso
29 ha sido parte de un análisis exhaustivo que se ha realizado para poder ver los
30 posibles beneficios que se pueden realizar, y ahí analizaba también hace un rato



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 51 de 73

1 una serie de cosas junto a Andrea, porque si lo que se quiere evitar es que de las
2 fronteras se pasen los ganados de ahí, pues también tenemos un montón de
3 situaciones con productos que ya llegan empacados, ¿verdad? y también, yo creo
4 que antes de estar urgiendo con un decreto de este tipo, deberían de
5 implementarse mayores medidas para poder solucionar, por ejemplo, el tema del
6 gusano barrenador, que más bien, en lugar de, en lugar de, o sea, esa es una,
7 esa es una situación que, que está perjudicando mucho, y más bien podría
8 presentarse una exposición mayor, con eso que mencionas a la hora de hacer el
9 areteo, te podría presentar una exposición mayor, entonces, pues, me sumo a, a
10 lo que decían los compañeros regidores y, y vamos a hacer el análisis de esa
11 moción para ver de qué manera se les puede apoyar, eso es, eso es parte de las,
12 de las grandes, de las grandes tareas o de las grandes luchas que se deben dar
13 y, y ahí es donde uno dice que mérito a mérito, a quien mérito merece, ¿verdad?
14 entonces, vamos a, a ver cómo podemos sumarnos desde este gobierno local.

15

16 Gracias, señor alcalde, le doy la palabra al regidor Edgar Mena Rodríguez.-----

17

18 Don Jorge Arturo, definitivamente esta moción, esta iniciativa en representación
19 de un sector al cual le brindamos todo nuestro respeto, le tenemos mucho respeto
20 a todos los ganaderos, si bien es cierto, mi familia nunca pudo tener ni una vaca,
21 pero si sabemos lo importante que es esta, este sector de la producción nacional,
22 de manera que desde esta regiduría también, el apoyo total a una iniciativa tan
23 importante como esta, y que van los ganaderos, ¿verdad? de Costa Rica.-----

24

25 Gracias señor regidor, yo no sé si don Jorge quiere referirse ya para finalizar con su
26 tema.-----

27

28 Sí, muchísimas gracias, no voy a defender al presidente, pero voy a decir lo que yo
29 siento, esto ya es muy personal, ¿verdad? si él escucha de la gente que lo asesora, que
30 la gente que está opuesta a la gente, que la gente que roba, y eso es lo que él escucha,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 52 de 73

1 y no escuchando la voz de los que realmente estamos opuestos, entonces él no va a
2 saber la parte contraria de la moneda, por eso le pedimos a ustedes que nos ayuden a
3 llegar al presidente, abriendo una mesa de diálogo para poder explicar a nosotros qué
4 es lo que queremos, ahora voy a contestar las preguntas, Corfoga y la Cámara de
5 Ganaderos, contesto dos preguntas en la misma en la misma respuesta,
6 desgraciadamente este proceso ya trae tamaño tiempo y no se hizo el cabildeo, no se
7 hizo la consulta a toda la gente, por ser un decreto, por ser diferente, pues no requiere
8 tanto, y aunque si bien las cámaras y Corfoga como tal debían llevar la representación
9 de los agremiados, no lo tienen, por eso en este momento estamos oponiéndonos, la
10 posición de la Cámara Ganadera, bueno, de la SEGUS, la nuestra, que es sobre la que
11 tenemos más información, sabemos ya que la gente del sur, la gente de Salamá, la gente
12 de Coto Brúz, ya están apoyando en el movimiento, la Cámara de Pérez Zeledón
13 también está apoyando para que esto no se implemente de esta manera, lo que pasa es
14 que cada vez que tenemos una reunión con los, con la gente del Ministerio, nada más
15 nos dicen va, esto va, y esto va, y viene impuesto, y esa no es la manera de cómo se
16 hace, Nicaragua y Panamá, este programa se ha intentado implementar en diferentes
17 países y en ningún país donde se ha intentado ha servido, no existe uno donde haya
18 servido ¿Por qué? porque es imposible casi de poder controlarlo como quieren hacerlo
19 cuando me preguntan, ¿Panamá lo tiene? no, señor, Panamá no lo tiene. ¿Nicaragua lo
20 tiene? Nicaragua no lo tiene, Costa Rica sería el primero centroamericano que entra con
21 este tipo de tecnología y de control ¿Qué se supone que quieren parar con esto? ¿La
22 importación de ganado de Panamá o de Nicaragua? hasta donde yo sé, con el Tratado
23 de Libre Comercio, usted va a Panamá, compra una vaca, llega la registra en la frontera
24 y la pasa y no paga impuestos ¿a dónde está el efecto en Hacienda de ese tráfico? si
25 no paga impuestos, si estamos bajo un tratado de libre comercio centroamericano que
26 permite que produzcamos ganado en Panamá y en Nicaragua y lo traigamos, es lo
27 mismo ir a comprar, más de uno de los que están acá sabemos que vamos a San Vito a
28 comprar ganado del que viene de afuera, y eso lo sabemos porque se hace, hay gente
29 que produce en diferentes países, hay gente que produce en Nicaragua que tiene fincas,
30 siendo gente de Pérez, tiene fincas en Panamá y tiene fincas en Nicaragua, y el ganado



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 53 de 73

1 viene para acá porque es más barato de producirlo porque Pérez Zeledón y Costa Rica
2 es caro para lo que es la parte de la producción, prórroga facultativa, es si efectivamente
3 lo que ellos tratan es de dar trazabilidad para poder exportar a mercados europeos
4 principalmente, ¿cuál pequeño productor tiene capacidad de poder exportar en forma
5 directa? ¿Dónde está el espíritu de la trazabilidad en ese sentido? si la carne de Costa
6 Rica, la que producimos en Pérez, prácticamente se gasta entre Pérez Zeledón y
7 Cartago, muchas veces ni siquiera alcanza para suplir estos mercados, entonces, la
8 facultativa es que el que quiere efectivamente exportar para Holanda o para España o
9 para un país de esos, entonces sí, que lleve el procedimiento completo y ya hay
10 empresas que lo están haciendo que buscan ese fin, que no sea obligatorio, que sea
11 facultativo el que quiere exportar, que se desplegué, no sería el primer cantón que pide
12 esto, pero hay una cosa muy importante, puede ser cualquier otra municipalidad de
13 Costa Rica que hace una iniciativa de esta clase, pero no se escucha tanto. ¿Por qué?
14 Porque Pérez, tiene esa sangre que permite realmente hacer cambios en el país,
15 entonces, un acuerdo de esta clase, no estamos queriendo meter miedo, no venimos
16 como enemigos, somos gente que cuando tenemos que ayudar, ayudamos, cuando
17 tenemos que hablar, hablamos, nos mantenemos en silencio y sólo cuando tenemos que
18 ayudar, ayudamos porque sabemos que ustedes en este momento tienen un peso que
19 es el peso de representar al pueblo y eso es increíble, difícil y cuando tenemos ya análisis
20 serios como el que nos trae hoy a exponerles acá, entonces venimos con las razones y
21 les damos a ustedes las razones para el por cuál deben hacer lo que les estamos
22 pidiendo debidamente, fundamentado, legal y moral, sería, muchísimas gracias, de
23 verdad, con eso termino la exposición, no sé si quedó alguna pregunta sin responder,
24 creo que no, pero con eso termino mi exposición.-----

25

26 **9. Atención al señor Bernardo Barrantes Gamboa, vecino de Pérez Zeledón.-----**27 **Asunto: Gestiones de la Municipalidad.-----**

28

29 Mi problema es, yo quiero preguntarle, señor alcalde, que nos explique algo, qué fue lo
30 que pasó y qué va a pasar con la empresa de buses de los Blancos ¿Por qué? ¿Perdón?



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 54 de 73

1 ¿No se escucha? Más cerca, más cerca. ¿Qué, qué es lo que ha pasado con los buses?

2 ¿A qué solución ha llegado? ¿A qué solución vamos a llegar? ¿Quiénes son los

3 perjudicados? habemos cuatro, que son, creemos ser los perjudicados, pero realmente,

4 principalmente somos tres ¿Quién? los blancos, no, señor, los blancos no son

5 perjudicados ¿Por qué? ellos pueden parar el bus, si quieren, la palma, y nosotros, como

6 usuarios, tenemos que ir a buscarlos, donde estén. ¿Quiénes somos perjudicados? Las

7 señoras con bebés, nosotros, los adultos mayores, nosotros, los adultos mayores, los

8 discapacitados que llevamos agua y sol en el parque. ¿Quiénes son los perjudicados?

9 los muchachos, estos de los inquilinos del Mercado de Pérez Zeledón, ¿Por qué?

10 muchos negocios han cerrado y los van a cerrar ¿Por qué? porque ya nosotros no vamos

11 al mercado, nosotros nos quedamos jeteando en el parque, vamos a una soda aquí

12 arriba, vamos a otro centro comercial, y ya no vamos a hacer nada al mercado, y no es

13 un bus, son dieciséis rutas las que no van al mercado, porque todas esas dieciséis rutas

14 pertenecen a los blancos, y si no va uno, no va ninguno, ¿verdad? OK, ahora, ¿quiénes

15 son los más perjudicados? Ustedes, la Municipalidad de Pérez Zeledón ¿Por qué?

16 porque no está recibiendo cinco de los locales que se van ¿Cierto? ¿me

17 equivoco? ¿cómo le digo? que me disculpe, bueno, que me rectifique si estoy

18 equivocado, eso quiero saber sobre eso, sobre los blancos, ¿verdad? ¿Qué pasó? ¿Qué

19 futuro tiene para los buses? ahora, si usted no sabe cómo hacerlo, usted como señor

20 alcalde no sabe cómo hacerlo, consulte al señor Jeffrey Montoya que estuvo ocho años

21 y que nunca tuvo un problema con los blancos, ¿por qué sería? preguntémoselo a

22 Jeffrey Montoya, preguntémosle a doña Rosibel, ¿Qué pasó? estos ocho años que están

23 pasando ahorita, que usted no tiene un año todavía de estar aquí. ¿Eh? Estos poquitos

24 días el problema que ha tenido con los blancos, y por qué esa gente en ocho años nunca

25 tuvieron problemas ¿Cuál es? ¿A dónde está el motivo? Que le explique el señor Jeffrey

26 Montoya a usted que cuál era el método que él usaba para no para no llegar a esto que

27 llegó ahorita, dígame si es o no. ¿Quién es el principal perjudicado? Municipalidad de

28 Pérez Zeledón a final de cuentas ¿Y los inquilinos? del mercado. ¿Por qué? ustedes

29 cada día cobran más por los alquileres y los locales cada día venden menos, si yo tengo

30 local del mercado y no vendo, yo lo cierro y le digo, toma don Emmanuel las llaves, si yo

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 55 de 73

1 pagaba trescientos cincuenta mil pesos por ese local, ya usted dejó de recibirlos. ¿Cierto
2 o no? me equivoco, ahí me disculpan si me equivoco, y gracias al público que está allá
3 arriba, que creen, si es cierto o es mentira lo que estoy hablando, la otra pregunta que
4 le quiero hacer a usted aquí personalmente en la pura cara, para que no diga ¿Por qué
5 la maquinaria de la municipalidad teniendo la calle, la finca municipal, estando el día de
6 hoy en la finca? ¿Por qué dan la vuelta por la calle del hecho y la tienen como la tienen
7 ahorita? y nos tienen abandonados, hay dos personas que son testigos, este señor que
8 está aquí que es vecino mío, por aquí está el gordito y el barco que es vecino mío
9 también ¿Cómo está la calle del hecho? ¿Cuánto tiempo tenemos de que no nos hacen
10 nada? ¿Qué esperan? Que se abarate, como sabe doña Rosibel, esa calle nunca ha
11 sido pavimentada, esa calle lo que tiene es un repello de dos pulgadas, usted va a ver
12 ahí los huecos cuando pasa la maquinaria pesada principalmente, Municipalidad ese y
13 Algrasa con maquinaria pesada más encima hacen los huecos más grandes, cuando
14 andamos a pie, nos bañan, nos bañan, muchas veces se la gasolina agua más de uno
15 porque me baña cuando vengo para trabajar ¿Ah? entonces, ¿qué pasa? Porque
16 ustedes no bajan por la finca municipal, si tienen esa calle buena, la calle de la finca
17 municipal está pavimentada, la de nosotros no, la de nosotros, doña Rosibel Ramos,
18 ¿sabe? porque una reunión lo hablamos eso lo hizo Mariano Sánchez Carvajal, tiene
19 apellido, nombre y apellido, siendo doña Rosibel, la alcaldesa, porque doña Rosibel lo
20 reconoció y así fue a don Mariano Sánchez le cobraron multa, en ese entonces por haber
21 hecho ese trabajo, porque una semana, cuando estaba arreglando la calle Villa Ligia,
22 que está bonita ahora, Mariano Sánchez no tenía no tenía trabajo para los empleados
23 los puso a hacer esa calle, y doña Rosibel Ramos, siendo la alcaldesa, le cobró un
24 multón a Mariano Sánchez Carvajal por haber hecho ese trabajo sin permiso, el que va
25 del súper Coopeagri, a donde Lechero, Barrio Las Brisas, de paso, que todos son
26 aficionados suyos, Las Brisas, ¿verdad? los suyos, porque yo pertenezco a la asociación
27 de Las Brisas, por eso lo sé, esa, por eso lo sé, fui parte del auto mayor de Las Brisas.
28
29 Yo quiero que usted me dé dos explicaciones, una, ¿cuál es el plan suyo? Con la
30 empresa Buses, ¿Qué tiene a futuro? ¿Cómo arreglar el problema? No tiene. Pregúntele



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 56 de 73

1 a Jefri Montoya porque él no tuvo problema en ocho años. ¿Qué era lo que él hacía?
2 ¿Cuál era la estrategia que él tenía? Pregúntele ¿Qué hizo él en ocho años? Que nunca
3 tuvo problema con la empresa de los blancos, ahora pagamos platos rotos todos, pero
4 los menos perjudicados son los que usted cree que son los perjudicados, yo a usted le
5 he dicho las veces que le he dicho las cosas en la cara para que usted no diga que me
6 lo como por desgracia, acuérdense de la reunión de las brisas, de lo que hablamos.
7 Bueno, aquí hay un testigo, no, yo no voy por dicha. Pero aquí hay un testigo, ¿ustedes
8 saben que aquí hay un testigo suyo? Andrés, el de Quebrada Onda.-----

9
10 ¿Qué le dije yo a Andrés y a Quebrada Onda en Las Brisas? ¿Recuerda? Y se lo vuelvo
11 a decir a veces que sea. Se lo vuelvo a decir porque Andrés como síndico de Palmares
12 por lo mejor nunca ha hecho nada por lo menos los ocho años de Jeffrey Montoya nunca
13 hizo nada. Vaya vea el barrio Quebrada Onda, da gusto. ¿Qué le dije yo a la reunión? le
14 voy a decir, porque el barrio es suyo, desde que se mete uno en mi choza hasta que sale
15 ahí a Villarreal al antiguo Brasilia, da gusto y a nosotros nos tiene abandonados, si él
16 está representando a Palmares, tiene que velar por todo el distrito, no solo por la casa
17 de él, no, el que tiene más galillo, haga más pinol, el primero mi dientes y después mis
18 parientes es tanta la argolla que ahí tenemos a Jorge con él con el este de la luz, este
19 del tope en octubre, el próximo viernes, ese es el premio que le dan ¿Por qué? Quebrada
20 Onda no quiebra un plato, no saca una mano por la municipalidad, no digan que es
21 mentira, porque ahí vive mi yerno y ahí vive mi hija, buenas noches y muchas gracias,
22 no sé si puedo decir algo más, pero que me aclare, que me aclare dos dudas.-----

23
24 ¿Qué tiene para la empresa Buses? Y ¿Cuál es el problema de las vagonetas y la
25 maquinaria pesada por la calle de Licho y no por la finca municipal? Ahí tenemos una
26 calle pavimentada, nosotros no está pavimentada, todos lo saben. Ahí tengo un testigo
27 y aquí tengo otro, por ahí.-----

28
29 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----
30 Tal vez con el tema de que es feo el tema de que los buses no puedan estacionarse en



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 57 de 73

1 el mercado, ahora en la tarde cuando venia estaba la fila de buses ahí en el parque,
2 bajando la gente ahí y a la par armando las escaleras para las graderias para el festival.
3 incómodo todo ese todo ese tránsito ahí en un mes de espíritu navideño, en un mes de
4 mucha paz, de mucho amor, de este que tengamos que estar lamentando una situación
5 tan complicada como esa y usted lo apuntaba muy bien, Bernardo, le damos razón, de
6 existir una línea de buses, es el usuario, él es el centro, por él existe la carrera como de
7 buses como tal y en este momento esa esa esencia de que le da justificación a ese
8 servicio que es el usuario se está dejando como de lado, aquí tal vez apelando a este
9 espíritu navideño, sí, y al mes en que en que estamos, yo sé que se han hecho medidas
10 legales para y que hay medidas legales que están en que están en marcha, este, no sé,
11 este, hay una medida cautelar, presentar, que aparentemente a todo el mundo le ha
12 llegado, pero que no sé, aquí a don Emmanuel, hacia la municipalidad, no ha sido
13 notificada, y si ese es un argumento como para decir, como yo no he sido notificado,
14 pero aquí hay aquí hay temas complicados, porque pareciera que, no sé, como que a
15 algunos no les interesa tal vez que esta situación se resuelva en beneficio del usuario,
16 digo también la empresa, porque la empresa también, si ya presentó una medida
17 cautelar, y a la empresa no le interesa, este, hacer la efectiva, entonces, ella es
18 corresponsable también de algo que está afectando al usuario, el cual es la razón de ser
19 de su negocio, ¿cómo es posible que la el siendo el usuario la razón de ser de su
20 negocio, y si hay una medida cautelar ya, este, que tiene que ser aplicada, y ellos no
21 siguen o no presionan o no hacen las lo que tenga que hacerse a la administración
22 municipal para que se ejecute esa medida esa medida cautelar y se y se restablezca el
23 servicio como tal, se está deshumanizando totalmente un servicio vuelvo e insisto que el
24 usuario es él es el centro de eso y hacia él es el que se debe tomar las acciones.-----

25

26 Gracias, gracias don Marvin, le doy la palabra al señor alcalde.-----

27

28 Vamos a ver puntualmente con este tema que se está hablando del tema de buses,
29 aparentemente existe una medida cautelar, en el caso de nosotros no hemos ido
30 notificados, incluso la empresa solicitó a la sala, bueno, donde se presentó a los a los a



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 58 de 73

1 los ellos solicitaron ellos mismos notificarnos a nosotros, incluso por ahí está la nota
2 donde ellos dicen cuál es el abogado, pero no ha venido a notificarnos, no sé la verdad,
3 ¿Por qué situación? Porque sí, porque si se supone que más bien ellos quieren entrar
4 rápido y se les está diciendo que por un tema del beneficio de los usuarios, que me sumo
5 a usted, porque aquí los más perjudicados son los usuarios, la gente del mercado, y
6 otros un montón más, me sumo en esa línea, este, ¿Por qué entonces no han venido a
7 presentar la notificación? Y que exista la notificación, o sea, que si existe la notificación,
8 yo no me yo no puedo nada más decir, ah, me doy por notificado, si no me han traído la
9 notificación, ahora, me parece muy muy sencillo el tema. ¿Por qué no tuvo esa situación,
10 Jeffrey? ¿Por qué ellos estaban pagando? hace un año no pagan el servicio de las
11 terminales de buses, que ya lo dijimos en algún momento, lo que se paga por cada
12 ingreso de un bus son como doscientos cincuenta colones, que ni siquiera anda al
13 mínimo de del pasaje de un de un de un de una persona que hace el servicio de los
14 mismos, de ahí, pues en el caso mío como alcalde, se le notificó en varias ocasiones a
15 la empresa, se le dijo que tenía que hacer la cancelación del servicio de los andenes a
16 como lo están haciendo las tres o cuatro empresas que existen y están al día, y de ahí
17 ellos simplemente no acudieron, entonces, pues tocó tomar esa medida, este, que es
18 muy drástica, pero es la medida que nos puede llevar a una a una solución, este, de
19 igual forma de pues ahí están en todo el tema legal para ver a qué a qué solución se
20 llega a esto, pero que donde están parando ahorita los buses no cumplen con las
21 normativas que se exigen como la ley siete mil seiscientos el tema de toda la gente
22 expuesta, pues así está sucediendo, y eso es un eso es una perjudicación directa para
23 los usuarios, esa es la parte que a mí más me preocupa, si a mí hoy el contencioso me
24 dice, tenéis que devolverlos con mucho gusto abro las puertas, porque ellos son los más,
25 los usuarios son los que se están viendo afectados en este momento, entonces, no, y
26 no tengo nada contra la empresa, simplemente no sé cuál es la situación, pero por ahí
27 anda el asunto con respecto a eso, porque entonces, si yo le digo a la empresa, la
28 empresa debe cuarenta millones de pesos, y yo digo, ah, no, no importa, que lo siga
29 debiendo, entonces probablemente yo sea un corrupto, ¿verdad? Entonces, ¿cómo
30 hacemos, verdad, con este tipo de situaciones? Y es un tema meramente legal, con



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 59 de 73

1 respecto a la situación de la carretera, ya lo hemos mencionado aquí en varias
2 ocasiones, ya se hizo la contratación de una, de un bacheo, de un bacheo, y ese bacheo,
3 este, ya dio inicio, entonces, esperamos pronto llegar ahí a esa zona, hace unos días se
4 logró bachear el sector de laboratorio que estaba bastante afectado también, y
5 esperamos en cualquier momento llegar ahí, como lo hemos ido mencionando, se viene
6 haciendo un trabajo tipo espiral, este, partiendo del centro de la ciudad, pero esperamos
7 pronto llegar por ahí y poder subsanar, y que se entienda claramente, es un
8 mantenimiento, es un bacheo, esa carretera probablemente necesita reconstruirla toda,
9 pero por lo menos de esta manera, y con el tipo de bacheo que estamos haciendo, le
10 vamos a poder dar una buena solución. Gracias, señor alcalde. Bueno, yo solo quiero
11 hacer el comentario que todo el mundo tiene la notificación, pero resulta que la empresa
12 no le ha notificado a la, a la alcaldía, a la municipalidad de Pérez, parece que es que
13 ellos no quieren regresar a la parada para no tener que pagar, posiblemente, son ellos
14 los que están perjudicando realmente al usuario, ¿verdad? Y a todos los que se
15 benefician de una u otra forma de que haya más tránsito en el mercado. Pero no se vale
16 que una empresa trate de presionar no pagando, ¿verdad? Nada más decir no pagar, y
17 así no funciona la ley. Si usted cree que el pago es indebido, el cobro es indebido, usted
18 procede, ¿verdad? Como se corresponde, pero eso no inhabilita el pago, y eso es algo
19 importante, usted no, nunca debe dejar de pagar si está peleando la municipalidad, o
20 con quien sea, porque ahí es donde empieza, digamos, a acumular las deudas, y ya
21 sabemos lo que ha pasado, digamos, en otras instancias con este tema. Entonces, de
22 hecho todos hemos estado muy pendientes de lo que pasa con la empresa, hemos
23 estado preguntándole a la alcaldía, hemos estado pendientes de ese tema, de hecho se
24 vio un recurso aquí que presentaron ellos, que se rechazó por una serie de
25 inconsistencias, donde hacen alegatos que no son del recibo.-----

26

27 Recuerdo que en la conferencia de prensa que dieron, el abogado dijo varias cosas, y
28 uno lo que tiene que darse a la tarea es de estudiar y leer, a ver si lo que dice es cierto
29 o es mentira, uno no se tiene que ir por la primera cosa que le dicen. Dijo que ese uso o
30 ese alquiler o ese pago que hacen por las terminales no está en la tarifa, cuando uno



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 60 de 73

1 entra a revisar el formato para las tarifas, dentro de eso está el alquiler de estaciones, la
2 depreciación de los inmuebles, o sea, todos esos costos en los que incurren las
3 empresas se meten, le parece que le están cobrando al usuario, pero no le quieren pagar
4 al dueño de la terminal, que en este caso es la municipalidad de Pérez Zeledón y el
5 pueblo en general, la ley faculta a que la municipalidad establezca una tarifa como debe
6 de ser, y que los que quieran hacer uso de la terminal, la paguen, y ellos no están
7 queriendo pagarla porque se les ocurrió, aquí también hay que sentar la responsabilidad
8 de la empresa, que se debe a los usuarios, pero parece que cobran por un lado, pero
9 por el otro no quieren pagar, entonces, ahí hay problemas y parece que tampoco quieren
10 regresar a la terminal de buses porque no les importa que los usuarios se mojen, lleven
11 solo, tengan que estar de pie por mucho tiempo, exactamente, para aclarar ese tema,
12 nosotros sí le hemos dado seguimiento, hemos estado preguntando, hemos estado
13 investigando si las tarifas están bien, si se hizo el procedimiento adecuado
14 efectivamente, la empresa tiene un año de no pagar, entonces, de hecho, usted habla
15 de la administración anterior, durante la administración anterior dejó de pagar, solo que
16 esta fue la que accionó el proceso, es importante decirlo y bueno, nosotros estamos ahí
17 dándole y estamos tratando de que la empresa regrese a la terminal, si es que eso
18 procede, y que el contencioso continúe con el caso, ¿verdad? recuerden que esto es
19 una medida provisional mientras se desarrolla el caso en el contencioso administrativo
20 don Bernardo, esa era mi intervención.-----

21

22 La presidenta municipal, le indica al señor Bernardo, si quiere hacer alguna otra
23 pregunta, sino porque nos quedan tres minutos para terminar la sesión o extenderla.—

24

25 OK. Quiero decirle que somos tres los perjudicados, somos los usuarios, son los
26 inquilinos del mercado, y es la municipalidad ¿Por qué? la municipalidad está dejando
27 de presidir muchos intereses económicos porque hay muchos locales que los están
28 desocupando y los van a desocupar ¿Por qué? si yo tengo un local y no vendo nada, lo
29 cierro, le entrego la llave al alcalde y me voy, si me pagaba trescientos cincuenta colones,
30 trescientos y cincuenta mil, perdón, ya no se los voy a pagar por este resto del tiempo,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 61 de 73

1 esa plata ya no va a entrar a la municipalidad, somos tres los perjudicados, la empresa
2 no es perjudicada, ellos están saliendo favores y dos. ¿Por qué? porque no pagan y si
3 pagaban diez mil colones, ahora no lo pagan, me los echo a la bolsa ¿Cierto o mentira?
4 así lo veo yo, o me equivoco.-----

5

6 La presidente municipal, indica, compañeros, son las ocho y cincuenta y ocho por
7 reglamento, tenemos que concluir a las nueve de la noche, pero tenemos unos, varios
8 asuntos urgentes que ver en el seno del concejo, por lo que emociono para que
9 extendamos la sesión hasta las nueve treinta, ¿Sí? Sí, vamos a tener que atender a una
10 persona más y los demás los tenemos que dejar para otra sesión.-----

11

12 **Acuerdo 04:** Moción de orden para extender la sesión hasta las nueve y treinta, aquellos
13 regidores y regidoras que estén de acuerdo, favor levantar su mano, ocho votos, se
14 extiende la sesión a las nueve y treinta, vamos a atender a una persona más, y los que
15 quedan pendientes, los dejamos para una siguiente atención a vecinos.-----

16

17 Pasamos al punto diez de atención a vecinos, llamamos a la señora María Esther Madrid
18 Picado, vecina de Pérez Zeledón, asunto ambiente, doña María Esther, no se encuentra
19 presente.-----

20

21 Bueno, concluimos aquí la atención a vecinos si es que tenemos que pasar a otros
22 asuntos de la agenda urgentes que tenemos que ver.-----

23

24 **ARTÍCULO VII.**25 **Asuntos de la Presidencia.**26 **A) DICTAMENES**

27 1."INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y
28 PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía
29 Municipal.-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 62 de 73

1 **DICTAMEN**

2 Analizado el documento OFI-2776-24-DAM, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano

3 Alfaro, Alcalde Municipal, quien traslada la modificación presupuestaria 12-2024, lo

4 anterior para su respectiva aprobación.-----

5

6 **Por tanto:**

7 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

8 Este Concejo Municipal acuerda:

9 **Acuerdo 05:** Aprobar en todos sus extremos la modificación presupuestaria 12-2024,

10 por un monto de ₡ 5,524,924.06 (Cinco millones quinientos veinticuatro mil novecientos

11 veinticuatro colones con seis céntimos).-----

12

13 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado". -----

14

15 La presidente municipal, cede la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

16 Para referirme rápidamente a esa modificación, a ver, para referirme rápidamente

17 a esa modificación, mi voto, yo lo examiné en la Comisión de Hacienda y

18 Presupuesto, fue positivo, sin embargo, quiero que quede claro, que quede en

19 acta, aquí en el concejo municipal, mi posición, creo que doña Luz, lo entendió

20 también, de la misma manera viene una pequeña partida, creo que es de millón

21 seiscientos mil colones, para contratar o para pagarle un pasacalles para el

22 Festival Luces del Valle, estamos de acuerdo, o sea, en el festival hemos hablado

23 ese año, vamos a apoyar el festival hasta donde sea posible, sin embargo, lo que

24 quiero que quede en acta, así que no soy de acuerdo, es seguir invirtiendo

25 recursos del Cantón de Pérez Zeledón en organizaciones que son de otro cantón

26 o que son fuera del Cantón de Pérez Zeledón, porque yo no veo justo, no veo

27 justo que los comerciantes del cantón, que todos los que tenemos propiedades

28 en el cantón, paguemos nuestros impuestos y que después ese dinero se le dé a

29 gente de otro cantón para que se lleve los recursos que fueron invertidos acá, tal

30 vez para la administración, yo sé que lo hemos hablado muchas veces, pero para



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 63 de 73

1 el futuro, pensar en invertir, aunque sean pequeñas cantidades de dinero en
2 algunas organizaciones culturales, artísticas y ahí les dando la oportunidad poco
3 a poco de que mejoren para que sea un Festival Luces del Valle generaleño, que
4 es lo que por lo menos yo soñaría, solamente, muchas gracias.-----

5

6 Gracias, señor regidor, coincidimos completamente en que la inversión que se haga en
7 temas culturales y artísticos, sea para el talento generaleño, el talento de Pérez Zeledón.
8 Por lo que hacemos un llamado a que de aquí en adelante, piensen esas inversiones
9 para fortalecer el tema cultural, artístico del Cantón de Pérez Zeledón, como lo hemos
10 insistido muchas veces, indica la presidente municipal.-----

11

12 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
13 Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual se avala mediante acuerdo definitivamente
14 aprobado, con nueve votos. -----

15 De forma posterior la Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
16 a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual se
17 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**

18

19 2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
20 PLANTEADO POR: Miriam Angulo Valverde.-----

21

DICTAMEN

22 **Asunto:** Se conoce incidente de nulidad de Notificación.-----

23

Considerandos:

24 **PRIMERO:** La incidentista Miriam Angulo Valverde, presenta incidente de nulidad
25 indicando que le fue notificado el oficio TRA-0469-24-SCM por medio de la secretaria
26 Municipal, lo que según su parecer es un acto ilegal por cuanto convierte al Concejo
27 Municipal en juez y parte del proceso.-----

28

29 **SEGUNDO:** Que al artículo 53 del Código Municipal establece las funciones del
30 Secretario (a) Municipal, entre ellas dispone en su inciso b) que son funciones de éste



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 64 de 73

1 "Transcribir, comunicar o notificar los acuerdos del Concejo, conforme a la Ley".-----

2 **Por tanto:**

3 Considerando lo anterior, esta comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el
4 siguiente acuerdo:

5 **Este Concejo Municipal acuerda:**

6 **Acuerdo 06:** Este Concejo acuerda rechazar el incidente de Nulidad interpuesto por
7 Mirian Angulo Valverde en el tanto dentro de las atribuciones legales del secretario
8 Municipal se encuentra notificar los acuerdos de este Concejo.-----

9

10 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

11

12 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
13 Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo definitivamente
14 aprobado, con nueve votos. -----

15 De forma posterior la Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
16 a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala
17 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

18

19 3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
20 POR: Lizzeth Valverde Durán.-----

21

DICTAMEN

22 Documento suscrito por la señora Lizzeth Valverde Durán, cédula de identidad número
23 1-1008-0321, quien presenta solicitud para la aceptación de vía pública y a su vez
24 presenta aceptación de donación de un lote correspondiente al 10% de la propiedad, y
25 por ello adjunta fotocopia de su cedula de identidad, el croquis del plano correspondiente
26 al área comunal, copia del plano catastrado, estudio de registro de la propiedad, croquis
27 del anteproyecto firmado por un topógrafo y certificado del uso de suelo con el fin de
28 cumplir con los requisitos legales para segregar.-----

29

Por tanto:

30 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 65 de 73

1 **Este Concejo Municipal acuerda:**

2 **Acuerdo 07:** Remitir a la Administración Municipal, para que, a través del Departamento
3 de Planificación Territorial, se proceda a analizar la solicitud de la señora Lizzeth
4 Valverde Durán y se brinde el criterio técnico correspondiente.-----

5

6 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

7

8 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
9 Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado, con
10 nueve votos. -----

11 De forma posterior la Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
12 a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante
13 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----

14

15 Yo quiero hacer una lectura rápida, me disculpo tal vez es fuera de orden sobre lo que
16 establece el artículo cincuenta y tres del código municipal, es el capítulo siete dice
17 secretario del consejo municipal, dice cada consejo municipal contará con un secretario
18 cuyo nombramiento será competencia del consejo municipal, el secretario únicamente
19 podrá ser suspendido o destituido de su cargo si existiera justa causa serán deberes del
20 secretario a asistir a las sesiones del consejo, levantar las actas y tenerlas listas dos
21 horas antes del inicio de una sesión para aprobarlas oportunamente salvo lo señalado
22 en el artículo cuarenta y ocho de este código y quiero que pongan atención a lo siguiente
23 transcribir comunicar o notificar los acuerdos del consejo conforme a la ley o sea es una
24 facultad del secretario o secretaria hacer esa notificación extender las certificaciones
25 solicitadas a la municipalidad solo hay dos funcionarios en la municipalidad que pueden
26 certificar uno es la secretaria que es básicamente todo y el tesorero o contador que
27 pueden certificar algunas cosas sobre deudas y pagos y otros temas, entonces la
28 secretaria o el secretario tiene la función de certificar cualquier cosa que se extienda
29 desde el consejo o la administración y es la única facultada por ley y además la ley la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 66 de 73

1 faculta para notificar estos acuerdos para que eso quede, creo que es importante para
2 futuras referencias.-----

3

4 4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
5 POR: Grace Marín Zamora.-----

6

7

DICTAMEN

8 Documento con ingreso número 708, suscrito por la señora Grace Marín Zamora, en
9 donde se presentó croquis del terreno a donar para área verde o comunal, con una
10 dimensión de 550 metros cuadrados, proveniente de la finca folio real número 1 742605-
11 000, según plano catastrado número SJ-11310-2024. Este predio se encuentra ubicado
12 en la comunidad de Las Brisas, Cajón. Verificada la documentación aportada por los
13 interesados y el Documento OFI-0312-24-PTE suscrito por el señor Luis Alonso
14 Granados Montero, topógrafo a.i de Planificación Territorial el cual traslada criterio
15 técnico solicitado por esta comisión; esta comisión confirma que se revisó el
16 cumplimiento de todos los requisitos para la aceptación de la donación del 10%, de
17 acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana.-----

18 Además, la Comisión de Obras realizó la observación del terreno que se pretende donar.

19

Por tanto:

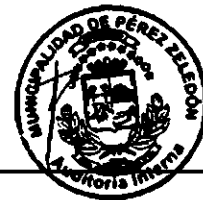
20 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

22 **Acuerdo 08:** Aceptar la donación del 10% que desea realizar Grace Marín Zamora, en
23 donde se presentó croquis del terreno a donar para área verde o comunal, con una
24 dimensión de 550 metros cuadrados, proveniente de la finca folio real número 1 742605-
25 000, según plano catastrado número SJ-11310-2024. Asimismo, la interesada
26 mencionada anteriormente, deberá generar plano y escritura del área verde o comunal
27 a favor de la Municipalidad de Pérez Zeledón. Toda sufragación de gastos por
28 confección de plano, escritura y enajenación corren por cuenta del peticionante.-----

29

30 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 67 de 73

1 Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado, con
2 nueve votos. -----

3

4 5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
5 POR: Neyma Monge Mora.-----

6

DICTAMEN

7

Considerandos

8 1. San Isidro de El General, a las nueve horas con cuarenta minutos del día catorce de
9 mayo del año dos mil veinticuatro, en Planificación Territorial, se emite la siguiente
10 Resolución Administrativa para resolver acto administrativo, solicitud de reconocimiento
11 de calle publica seguido en Expediente ADM-0049-23-PTE, solicitado por Neyma Monge
12 Mora.-----

13

14 2. Que existe evidencia cartográfica sobre la existencia del camino en el mapa de Zona
15 Catastral N°16, Proyecto San Isidro.-----

16

17 3. Solicita Neyma Monge Mora, la incorporación al inventario vial cantonal como calle
18 pública, de una vía que se ha logrado determinar que se encuentra registrada en Hojas
19 Cartográficas, por lo que se resuelve en los siguientes extremos jurídicos:

20

Por tanto:

21 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

22 **Este Concejo Municipal acuerda:**

23 **Acuerdo 09:** QUE, la gestión incoada por Neyma Monge Mora, el camino ubicado en el
24 Distrito de Paramo, en la comunidad de La Ese, 300 metros oeste de la plaza de
25 deportes, el camino que va del Entronque Ruta Nacional 325 (Coordenadas 530884.47
26 E, 1043973.10 N CRTM05) a Entronque Ruta Nacional 325, fin de camino (coordenadas
27 530691.57 E, 1043773.79 N CRTM05) con una longitud de 0.370 km (medidos desde la
28 línea de centro), un derecho de vía de 8.50 metros, un ancho de superficie de ruedo 2.50
29 metros, este se encuentra en tierra y en mal estado y, según lo establece el DECRETO
30 EJECUTIVO N° 44263-MOPT en su ARTÍCULO 15, se puede indicar esta vía CUMPLE



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 68 de 73

1 LOS PARÁMETROS COMO CAMINO NO CLASIFICADO. Esto según Expediente
2 ADM-0049-23-PTE.-----
3
4 Se solicita acuerdo en firme".-----
5
6 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
7 Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado, con
8 nueve votos. -----
9 De forma posterior la Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
10 a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante
11 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----
12

13 6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
14 POR: María Isabel Urefia Barrantes.-----
15

DICTAMEN**Considerandos**

18 1. En fecha 29 de setiembre del 2022, se recibe en oficina de Planificación Territorial,
19 nota suscrita por María Isabel Urefia Barrantes y otros vecinos de San Juan Norte, Rivas
20 (Folio 001).-----
21 2. Que no existe evidencia en cartografía oficial que demuestre la existencia de un
22 camino público en este sector.-----
23 3. Solicita María Isabel Urefia Barrantes y otros vecinos de San Juan Norte, Rivas, la
24 incorporación al inventario vial cantonal como calle pública, de una vía de hecho la cual
25 se ha determinado que se no encuentra registrada en Hojas Cartográficas, por lo que se
26 resuelve en los siguientes extremos jurídicos:
27

Por tanto:

29 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:
30 Este Concejo Municipal acuerda:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 69 de 73

1 **Acuerdo 10:** QUE, la gestión incoada por María Isabel Ureña Barrantes y otros vecinos
2 de San Juan Norte, Rivas, para que el ubicado en el Distrito de Rivas, en la comunidad
3 de San Juan Norte contiguo a la iglesia católica, el camino que va del Entronque Ruta
4 Cantonal Código 1-19-0270 (coordenadas 536370.63 E, 1049126.90 N CRTM05) a
5 fincas, fin de camino (coordenadas 536115.79 E, 1049082.15 N CRTM05), con una
6 longitud de 0.436 km (medidos desde línea de centro), un derecho de vía de 6.00 metros,
7 un ancho de superficie de ruedo 3.00 metros, este se encuentra en material granular
8 (lastre) con una sección en cemento y en regular estado y, según lo establece el
9 DECRETO EJECUTIVO N° 44263-MOPT en su ARTÍCULO 15, se puede indicar esta
10 vía CUMPLE LOS PARÁMETROS COMO CAMINO NO CLASIFICADO. Esto según
11 Expediente ADM-0030-23-PTE.-----

12

13 Se solicita acuerdo en firme”.-----

14

15 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
16 Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado, con
17 nueve votos. -----

18 De forma posterior la Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
19 a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante
20 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----

21

22 7. “INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO
23 POR: Kristel Dariela Marín Rodríguez Apoderada especial de la sociedad HOLOS
24 SRL.-----

25

26

DICTAMEN

27

Considerandos:

28 **PRIMERO:** Analizado el documento con ingreso número 395, suscrito por la señora
29 Marín Rodríguez, cédula de identidad número 1-1760-0126, quien presenta solicitud
30 para la aceptación de donación de un lote correspondiente al 10% de la propiedad de la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 70 de 73

1 sociedad a la cual representa, y por ello adjunta el croquis del plano, con el fin de cumplir
2 con los requisitos legales para segregar.-----

3

4 **SEGUNDO:** Se analiza el documento OFI-0315-24-PTE el cual es criterio técnico por
5 parte del departamento de Planificación Territorial de la Municipalidad de Pérez Zeledón,
6 solicitado por esta comisión.-----

7 **TERCERO:** Además, la Comisión de Obras realizó la observación del terreno que se
8 pretende donar.-----

9

10 **Por tanto:**

11 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

12 Este Concejo Municipal acuerda:

13 **Acuerdo 11:** Rechazar la donación del área verde que pretende la señora Kristel Dariela
14 Marín Rodríguez, apoderada especial de la sociedad HOLOS SRL, debido a que, en la
15 visita efectuada por esta Comisión, específicamente al terreno que se encuentra en la
16 comunidad de San Salvador, distrito Barú, quinientos metros oeste de la plaza de
17 deportes de esta comunidad, sobre ruta cantonal 1-19-0775, se verificó que en el terreno
18 a donar como parte del 10% según el numeral 40 de la Ley de Planificación Urbana, no
19 cumple con los requisitos para la aceptación de la donación del 10%, de acuerdo con lo
20 dispuesto en el numeral de marras, específicamente en cuanto a la topografía del
21 terreno, puesto que no resulta ser el más apto a efectos de recibirlo en donación y
22 ejecutar proyectos en un área verde comunal.-----

23

24 Notifíquese como corresponda.-----

25

26 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.-----

27

28 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
29 Comisión de Obras, el cual se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado, con
30 nueve votos. -----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 037-2024**

03 de diciembre del 2024

Página 71 de 73

1 De forma posterior la Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
2 a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, el cual se avala mediante
3 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----

4

5 B) Mociones

6 8. "Moción con dispensa de trámite de comisión, presentada por los regidores María
7 Josefa Fallas Ureña, Dahianna Mena Rios, Álvaro Navarro Navarro, José
8 Francisco Calderón Fernández, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana,
9 Dignora Alvarado Roquet, Wilberth Ureña Bonilla.-----

10

CONSIDERAND O QUE:

11 1. La actividad comercial del cantón de Pérez Zeledón se ha visto afectada en los últimos
12 años, al punto que varios locales comerciales han dejado de funcionar y han cerrado sus
13 puertas.-----

14 2. Existen pocas propuestas o alternativas de corto plazo que dinamicen la actividad
15 comercial del cantón de Pérez Zeledón, lo que presenta un escenario poco favorable
16 para aquellas pequeñas empresas comerciales establecidas en el área central urbana
17 del cantón.-----

18 3. Uno de los principales factores que inciden la actividad comercial del centro de San
19 Isidro de El General es el relacionado con el parqueo de los vehículos y el cobro de los
20 parquímetros municipales.-----

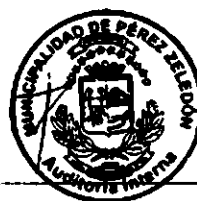
21

22 **Con base en los anteriores considerandos, mocionamos para que este Concejo**
23 **Municipal acuerde:**

24 **Acuerdo 12:** 1. Solicitar a la Administración Municipal que en lo que resta del mes de
25 Diciembre del presente año, suspenda la aplicación del cobro de parquímetros
26 municipales en el centro del distrito primero San Isidro de El General, medida que servirá
27 de mitigación a los comerciantes que se ven afectados por este cobro en su accionar
28 comercial cotidiano.-----

29

30 2. Someter la presente moción a aprobación como "Definitivamente Aprobado".-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 72 de 73

1 Ya había una medida para no cobrar del mediodía en adelante, pero me parece
2 que es importante incentivar el comercio durante este mes, ¿Verdad? por todos
3 los motivos que se han expresado.-----

4

5 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
6 moción presentada por los regidores María Josefa Fallas Ureña, Dahianna Mena Ríos,
7 Álvaro Navarro Navarro, José Francisco Calderón Fernández, Milena Elizondo Segura,
8 Marvin Arias Retana, Dignora Alvarado Roquet, Wilberth Ureña Bonilla. -----

9 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción por los
10 regidores María Josefa Fallas Ureña, Dahianna Mena Ríos, Álvaro Navarro Navarro,
11 José Francisco Calderón Fernández, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana,
12 Dignora Alvarado Roquet, Wilberth Ureña Bonilla, se aprueba con nueve votos. -----

13 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción por
14 los regidores María Josefa Fallas Ureña, Dahianna Mena Ríos, Álvaro Navarro Navarro,
15 José Francisco Calderón Fernández, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana,
16 Dignora Alvarado Roquet, Wilberth Ureña Bonilla-----

17 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción por los regidores María Josefa Fallas
18 Ureña, Dahianna Mena Ríos, Álvaro Navarro Navarro, José Francisco Calderón
19 Fernández, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana, Dignora Alvarado Roquet,
20 Wilberth Ureña Bonilla se aprueba con nueve votos. -----

21 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter
22 a votación, el contenido de la moción en firme. -----

23 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción por los regidores María Josefa Fallas Ureña,
24 Dahianna Mena Ríos, Álvaro Navarro Navarro, José Francisco Calderón Fernández,
25 Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana, Dignora Alvarado Roquet, Wilberth Ureña
26 Bonilla, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

27 **ACUERDO FIRME.** -----

28

29 **ARTICULO VIII.**30 **Correspondencia**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 037-2024

03 de diciembre del 2024

Página 73 de 73

1 1. Resolución de las nueve horas, veinte minutos del 15 de noviembre del 2024,
2 Expediente: 24-025995-0007-CO de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de
3 Justicia donde se condena a la Municipalidad de Pérez Zeledón que coordinen lo
4 correspondiente, giren las órdenes pertinentes y lleven a cabo todas las actuaciones que
5 estén dentro del ámbito de sus competencias, para que, dentro del plazo de SEIS
6 MESES contado a partir de la notificación de esta sentencia, se intervenga el camino C-
7 1-19-0568 (Farallas), distrito de Barú. De conocimiento.-----

8
9 2. Nota suscrita por Elizabeth Vindas Álvarez, quien remite nota en solicitud de donación
10 de derecho de bono. Se traslada a Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

11
12 **ARTÍCULO IX.**

13 **Cierre de la Sesión**

14 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las veinte horas
15 con treinta minutos. -----

16
17
18 
19 Ing. Andrea Herrera Chaves

20 **Presidenta Municipal**

21
22 
23 Gabriela Guillén Vargas

24 **Secretaria Municipal a.i.**
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----